



Informe de seguimiento y operación de los Organismos Públicos
Locales en el desarrollo e implementación de los Programas de
Resultados Electorales Preliminares para los Procesos Electorales
Locales 2016-2017

Unidad Técnica de
Servicios de Informática

Agosto-2017

CONTENIDO

<i>Presentación</i>	3
<i>Cumplimiento normativo en materia de PREP</i>	6
<i>Seguimiento a la implementación de los PREP</i>	20
<i>Seguimiento a los Simulacros PREP</i>	31
<i>Operación de los PREP por Entidad Federativa</i>	46
Coahuila	51
Estado de México	63
Oaxaca	69
Tlaxcala	70
Nayarit	71
Veracruz	72
<i>Análisis de procesamiento de Actas a partir del cierre de las casillas</i>	75
<i>Consideraciones Finales</i>	84

Presentación

A partir de la reforma constitucional en materia político-electoral del 10 de febrero de 2014 (fecha de su publicación en el Diario Oficial de la Federación), se creó el Instituto Nacional Electoral (INE) como parte del rediseño del sistema electoral mexicano. En este rediseño, uno de los objetivos principales del INE es homologar los estándares para organizar los procesos electorales federales y locales, y así garantizar altos niveles de calidad de la democracia electoral en México. Para ello, según lo dispuesto en el artículo 41, Base V, Apartado B, inciso a) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y con apoyo en lo establecido en los artículos 4, párrafos 1 y 2; 6, párrafo 2; 44, párrafo 1, incisos ee) y gg); y 219, párrafo 2 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE), el INE cuenta con las atribuciones de aprobar y expedir los reglamentos y lineamientos para los procesos electorales locales y federales, así como aprobar la suscripción de convenios con los Organismos Públicos Locales (OPL) para la organización de los comicios en las entidades federativas.

Conforme a lo anterior, el Consejo General del INE aprobó, por medio del Acuerdo del Consejo General, INE/CG661/2016, el Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, que tiene por objetivo regular las disposiciones aplicables en materia de instituciones y procedimientos electorales, así como la operación de los actos y actividades vinculados al desarrollo de los procesos electorales. En este sentido, el reglamento en mención establece, en su artículo 354, numeral 1, que el Instituto dará seguimiento puntual y sistemático a los trabajos de implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) que lleven a cabo los OPL; asimismo el artículo 354 establece que los OPL deberán brindar las facilidades necesarias y atender los requerimientos de información que, en su caso, formule el Instituto. En este sentido, el 16 de noviembre de 2016 se suscribieron los Convenios Generales de Coordinación y Colaboración entre el INE y los OPL con Proceso Electoral Local 2016-2017 que contemplan, entre otros aspectos, la coordinación en materia de PREP.

Derivado de la experiencia obtenida en el seguimiento de anteriores procesos electorales, así como de los cambios realizados a la normatividad en materia de PREP, el 22 de noviembre de 2016 la Unidad Técnica de Servicios de Informática (UNICOM) presentó, en Sesión Extraordinaria de la Comisión Temporal de Seguimiento de los Procesos Electorales Locales (CTSPeL) 2016-2017, la Estrategia de Seguimiento, Supervisión y Asesoría a la implementación de los PREP Locales, la

cual a su vez fue presentada en la Sesión Extraordinaria del 25 de noviembre del Consejo General del Instituto. Este documento se diseñó como un plan integral que incluye, actividades preventivas con las cuales se buscó identificar posibles contingencias en el desarrollo de los Programas, así como el fortalecimiento de la estandarización y homologación de los mecanismos y datos de los distintos PREP.

En este sentido, entre el mes de diciembre de 2016 y el mes de abril de 2017, personal de UNICOM realizó actividades de asesoría encaminadas a robustecer los trabajos de desarrollo de los PREP implementados por los OPL de Coahuila y Estado de México. Entre estas actividades, se incluyen ocho visitas: cuatro realizadas al Instituto Electoral de Coahuila (IEC) y cuatro realizadas al Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), en las que se dio seguimiento presencial al desarrollo de las sesiones de los Comités Técnicos Asesores del Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP), y en las cuales los OPL presentaron los avances realizados conforme al plan de trabajo establecido. Además, el Titular y el Secretario Particular de UNICOM realizaron tres visitas a los OPL: en las que participaron en reuniones de trabajo con los institutos locales, dos de estas visitas se realizaron al IEC y una al IEEM.

Por otra parte, se realizaron tres reuniones de trabajo con el IEEM, en las que se brindó asesoría sobre la implementación de la digitalización desde la casilla; de igual manera se realizaron cinco videoconferencias con la presencia de funcionarios del IEC y el IEEM en las que se abordaron temas clave para el desarrollo y operación de los PREP, entre los que se incluyeron; el Plan de Seguridad y Continuidad, el formato de bases de datos y el manejo de inconsistencias en las Actas PREP. Adicionalmente, en el mes de enero, se realizó una videoconferencia con el OPL de Coahuila para revisar los avances en el diseño del Proceso Técnico Operativo del PREP, el detalle de las visitas, reuniones y videoconferencias se presenta en la página 17 del presente informe.

Asimismo, durante este periodo se remitieron a los OPL, un total de cinco manuales que complementaron y fortalecieron la asesoría realizada a través de las videoconferencias, así como seis formatos que facilitaron la homologación y sistematización de la información remitida por los OPL. Cabe señalar que el avance en el desarrollo de las actividades mencionadas, así como los avances reportados en la implementación de los PREP por los OPL, fueron reportados en el marco de la CTSPeL a través de informes mensuales que abarcan desde el mes diciembre de 2016 hasta el presente documento cuya fecha de corte es el 18 de julio, es decir, un total de cinco informes.

En otro orden de ideas, cabe destacar que las labores del personal de UNICOM, se centraron en el seguimiento presencial a la ejecución de los simulacros y a la elaboración de observaciones y recomendaciones que fortalecieran las acciones y actividades realizadas por los OPL en aspectos que eran susceptibles de mejora o que requerían modificaciones para apegarse a los lineamientos. En este sentido, y gracias al apoyo de personal de la junta local de Oaxaca que dio seguimiento al desarrollo de los simulacros en la entidad, se asistió a los 11 simulacros realizados por los OPL. Este seguimiento puntual permitió verificar los avances en la atención de las observaciones remitidas a los OPL por medio de los informes, que se precisan a partir de la página 31 del presente informe.

Finalmente, el 4 de junio, se dio seguimiento estricto a la operación de los PREP desde el cierre de las jornadas electorales, hasta la conclusión de los Programas de Resultados Preliminares. En este caso, al igual que en el seguimiento a los simulacros, se contó con el apoyo del personal de la junta local de Oaxaca, de modo que hubo personal del INE en los OPL de Coahuila, Estado de México, Tlaxcala y Oaxaca.

Por otra parte, cabe señalar que el presente informe contempla una actualización de información derivado de la consultas realizadas al Instituto Electoral del Estado de México a través de los oficios INE/UTVOPL/3366/2017, y al Instituto Electoral de Coahuila a través de los oficios INE/UTVOPL/3364/2017 e INE/UTVOPL/3883/2017. El propósito de las consultas en mención fue el de complementar la información disponible y profundizar en las conclusiones del desempeño de los Programas de Resultados Preliminares a los que el Instituto brindó asesoría y seguimiento.

Cumplimiento normativo en materia de PREP

Elecciones Ordinarias

El artículo 339, así como el numeral 33 del anexo 13 del Reglamento de Elecciones, definen una lista de 26 documentos clave que los OPL con procesos electorales ordinarios deben remitir al Instituto, el anexo 1 da cuenta del listado total de los entregables mencionados. Estos documentos permiten identificar los principales avances en materia de implementación del PREP.

En este sentido, la siguiente tabla muestra un resumen de los documentos recibidos de acuerdo a los tiempos establecidos para su remisión. Es importante mencionar que al momento de presentar este informe los plazos establecidos para entregar la totalidad de documentos solicitados se ha agotado.

Tabla 1. Resumen de la evidencia documental recibida*

Periodo	Entregable	Coahuila	Estado de México
Diciembre	Acuerdo por el que se designa o ratifica a la instancia interna responsable de coordinar el PREP	●	●
	Acuerdo por el que se crea el Comité Técnico Asesor del PREP	●	●
Enero	Documento por el cual se determina que la implementación y operación del PREP se realiza únicamente por el OPL, o con el apoyo de un tercero.	●	●
Febrero	Acuerdo por el que se determina el proceso técnico operativo.	●	●
	Acuerdo mediante el cual se determina la ubicación de los CATD , y se instruye su instalación y habilitación.	●	●
	Acuerdo en el que se instruye a los Consejos Locales, Distritales o Municipales, según corresponda, para que supervisen las actividades relacionadas con la implementación y operación del PREP en los CATD.	●	●
	Designación del ente auditor.	●	●
Abril	Acuerdo por el que se determina la fecha y hora de inicio de la publicación de los datos e imágenes de los resultados electorales preliminares.	●	●

Periodo	Entregable	Coahuila	Estado de México
	Acuerdo por el que se determina el número de actualizaciones por hora de los datos ; el número mínimo será de 3 por hora.	●	●
	Acuerdo por el que se determina el número de actualizaciones por hora de las bases de datos que contengan los resultados electorales preliminares; el número mínimo deberá ser de 3 por hora.	●	●
	Acuerdo por el que se determina la fecha y hora de publicación de la última actualización de datos e imágenes de los resultados electorales preliminares.	●	●
	Plan de seguridad y plan de continuidad .	●	●
	Acuerdo por el que se establece la fecha en que se ejecutarán, al menos, tres simulacros del PREP .	●	●
Junio	Informe general de desempeño de los simulacros	●	●
	Instrumento jurídico, celebrado con motivo de la convocatoria o invitación directa a difusores del PREP	●	●
	Lista de difusores oficiales	●	●
	Informe final del Comité Técnico Asesor	●	●
Julio	Constancia de los actos que deben ser atestiguados por un tercero con fe pública	●	●
	Informe final del PREP	●	●
	Informes final y de evaluación de la operación emitido por el ente auditor	● ***	●
Diciembre – Mayo	Informes de Avance Mensual (6 a la fecha)	● (retraso 1 de 6)	●

Periodo	Entregable	Coahuila	Estado de México
Total: 26 entregables esperados a la fecha de corte		25/26	26/26

*El círculo verde (●) refiere a que la actividad ha sido realizada e informada al INE.
 *El círculo amarillo (●) refiere que el entregable fue remitido con desfase.
 *** El IEC reportó que actualmente el ente auditor se encuentra trabajado en dicho informe, por lo cual, una vez que sea entregado al IEC, éste lo remitirá a la brevedad.

Como puede apreciarse en la Tabla 1, el OPL de Estado de México, remitió en tiempo 25 de los 26 entregables establecidos; en este sentido, únicamente se envió con desfase el informe de evaluación de la operación emitido por el ente auditor.

Por su parte, el OPL de Coahuila, entregó con desfase el informe correspondiente al mes de febrero, el Plan de Seguridad y Continuidad cuya fecha máxima de remisión era el 4 de abril y fue enviado a inicios del mes de mayo, y, a reserva de que lo remita, también habrá de entregar el informe de evaluación de la operación emitido por el ente auditor con desfase.

Cabe mencionar que la demora en la entrega del Plan de Seguridad y Continuidad, y el contenido del mismo, levantó las alertas correspondientes respecto al avance en la planeación e implementación del PREP en el OPL de Coahuila. En este sentido UNICOM realizó una nueva solicitud para que el OPL de Coahuila remitiera a la brevedad los documentos faltantes e indicara puntualmente los avances en su proceso de implementación del PTO, tanto en el marco de las videoconferencias realizadas durante el mes de abril, como por medio del oficio INE/UNICOM/1552/2017. Lo anterior en derivó en varias observaciones y asesorías al IEC para mitigar los riesgos que el retraso podría tener en el desempeño de los simulacros y en el funcionamiento del PREP durante la jornada electoral.

Tabla 2. Resumen de avance del total de actividades

OPL	Entregables*					Porcentaje de avance (Esperado a la fecha de corte: 100%)
	Total programados	Recibidos		Desfasados (plazo vencido)	Por entregar (plazo vigente)	
		A tiempo	Con desfase			
Coahuila	26	23	2	1	0	96.15%
Estado de México	26	25	1	0	0	100%

***Entregables:**

Total programadas: es el número de actividades que deben ser implementadas e informadas por el OPL para el desarrollo del PREP,

Recibidos a tiempo: son los entregables que han sido recibidos dentro de los plazos establecidos en el Reglamento de Elecciones,

Recibidos con desfase: son los entregables que han sido recibidos fuera de los plazos establecidos en el Reglamento de Elecciones,

Desfasados (plazo vencido): son los entregables que aún no han sido remitidos y que ya debieron ser notificados al Instituto según lo dispuesto en el Reglamento de Elecciones,

Por entregar (plazo vigente): son aquellas actividades que aún no se ejecutan debido a que la fecha de realización es posterior a la fecha de corte del informe,

Porcentaje de avance: muestra el porcentaje de avance en la realización de actividades respecto al total de actividades programadas, el 100% se debe alcanzar al finalizar el proceso electoral.



Por su parte, la tabla 2 muestra el porcentaje de avance en relación con la totalidad de la documentación que debe de ser remitida por parte de los OPL al Instituto, el detalle de los documentos entregados se encuentra en el Anexo 2 del presente documento.

Elecciones extraordinarias

De acuerdo a lo establecido en el artículo 336 numeral 2 del Reglamento de Elecciones, tratándose de elecciones extraordinarias, el Órgano Superior de Dirección del OPL que corresponda, podrá realizar ajustes en procedimientos y plazos para el PREP; en este sentido, durante el mes de abril, los OPL de Tlaxcala y Oaxaca, remitieron al INE la siguiente documentación:

Tabla 3. Resumen de los acuerdos remitidos por Tlaxcala y Oaxaca

OPL	Entregable
Tlaxcala	Acuerdo del Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, por el que se aprueban los ajustes en procedimientos y plazos del Proceso Técnico Operativo y del Plan de Seguridad y Continuidad para la implementación del Programa de Resultados Electorales Preliminares, para el Proceso Electoral Extraordinario 2017.
	Acuerdo del Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, por el que se determinan las fechas y horas de inicio y cierre de publicación ; así como las actualizaciones de datos e imágenes que tendrá el Programa de Resultados Electorales Preliminares, para el Proceso Electoral Extraordinario 2017.
	Informe final del Programa de Resultados Electorales Preliminares en el estado de Tlaxcala
Oaxaca	Acuerdo por el que se aprueba el Proceso Técnico Operativo para la implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares para la elección extraordinaria de concejales al ayuntamiento del municipio de Santa María Xadani.

En ambos casos, derivado del análisis de la información remitida, se realizaron observaciones, principalmente a los Procesos Técnicos Operativos, que fueron remitidas a los OPL de Tlaxcala y Oaxaca por medio de los oficios INE/UNICOM/1904/2017 y INE/UNICOM/1905/2017 respectivamente.

Apego normativo al Reglamento de Elecciones

Adicionalmente a los documentos señalados en la sección superior, el Reglamento de Elecciones contempla una serie de consideraciones a las que los OPL deben apearse en materia de PREP, la siguiente sección presenta diversos aspectos a los cuales los OPL de Coahuila y Estado de México deben dar cumplimiento conforme a la normatividad.

Es importante mencionar que estas observaciones se producen en el contexto de los aspectos revisados por personal del INE. Para mayor claridad sobre las causas y el impacto de cada una de las observaciones, se ha solicitado formalmente que los OPL remitan información puntual y específica de la operación e implementación de sus Programas de Resultados Preliminares.

Tabla 4(a). Apego Normativo del Instituto Electoral de Coahuila

Concepto y Normatividad	Numeral/Fracción	Observación realizada por UNICOM al IEC
<p>Concepto: Seguridad Operativa</p> <p>Reglamento de Elecciones Sección Quinta (art. 348)</p> <p>Anexo 13 Lineamientos del Programa de Resultados Electorales Preliminares Título II Capítulo IV Consideraciones de Seguridad Operativa</p>	<p><u>Reglamento de Elecciones</u></p> <p>Numeral 1. El Instituto y los OPL deberán implementar las medidas de seguridad necesarias para la protección, procesamiento y publicación de datos, imágenes y bases de datos. Asimismo, deberán desarrollar en sus respectivos ámbitos de competencia, un análisis de riesgos en materia de seguridad de la información, que permita identificarlos y priorizarlos, así como implementar los controles de seguridad aplicables en los distintos procedimientos del PREP, conforme a las consideraciones mínimas descritas en el Anexo 13.</p> <p><u>Anexo 13. Título II. Cap IV.</u></p> <p>Numeral 12. Para la implementación de los controles de seguridad aplicables en los distintos procedimientos del PREP, se considerarán como mínimo los siguientes puntos:</p> <ol style="list-style-type: none"> I. Factores de riesgo II. Activos críticos III. Áreas de amenaza IV. Identificación de riesgos V. Estrategia de gestión de riesgos VI. Plan Seguridad 	<p>En el marco de la videoconferencia realizada el 5 de abril, fecha posterior al límite de entrega del Plan de Seguridad y Continuidad de acuerdo al calendario previsto, el IEC presentó un documento preliminar respecto al análisis de riesgos operativos y de seguridad referentes a los procedimientos del PREP. Durante esta videoconferencia se le brindó asesoría al OPL a efecto de fortalecer el documento preliminar y se le instó mediante el oficio INE/UNICOM/1552/2017 a enviar a la brevedad posible la versión final del documento.</p> <p>Posteriormente, se detectó que el documento final del Plan de Seguridad y Continuidad del IEC, mismo que fue remitido tardíamente (Mayo 2017), presentaba áreas de oportunidad para profundizar en estrategias a seguir derivadas de los riesgos analizados.</p> <p>En este sentido, personal de UNICOM solicitó al IEC que se realizara un análisis minucioso de los riesgos y se establecieran mecanismos específicos para mitigar cada uno de ellos; todo lo</p>

Concepto y Normatividad	Numeral/Fracción	Observación realizada por UNICOM al IEC
		<p>anterior debía incluirse en el documento presentado. Cabe mencionar que durante el seguimiento a los simulacros realizados, el personal de UNICOM remitió observaciones puntuales a efecto de que el IEC fortaleciera las medidas de contingencia respecto al Plan de Seguridad y Continuidad. Se da cuenta de ello en el oficio INE/UNICOM/1979/2017 a través del cual se remitieron las observaciones realizadas al Plan en mención. Cabe destacar que una de estas observaciones fue ampliar el alcance del análisis de riesgos y la mitigación de los mismos considerando las actividades previas al acopio, tales como la toma de imágenes de las Actas con los dispositivos celulares.</p>
<p>Concepto: Publicación de Resultados Electorales Preliminares</p>	<p><u>Reglamento de Elecciones</u> Numeral 3. El inicio y cierre de la publicación de los resultados electorales preliminares dependerá de la elección de que se trate, con base en lo siguiente: [...] b) Elecciones locales: los OPL deberán iniciar la publicación a partir de las 18:00 horas del horario local de la entidad federativa que corresponda, quedando prohibido publicar por cualquier medio los resultados electorales preliminares antes de la hora señalada.</p>	<p>La publicación del PREP inició a las 18:20 horas, no a las 18:00 horas conforme lo establece la normatividad. Esto sucedió debido a que a las 18:00 iniciaron los actos protocolarios del PREP y fue hasta las 18:20 que se realizó la primera publicación de resultados preliminares.</p> <p>Personal de UNICOM presente en el OPL durante la jornada electoral realizó esta observación al personal del IEC en cuanto se presentó la situación.</p>

Concepto y Normatividad	Numeral/Fracción	Observación realizada por UNICOM al IEC
Reglamento de Elecciones Sección Novena (art. 353)	<p>El cierre de operaciones será después de un plazo máximo de veinticuatro horas contadas a partir de la hora de inicio de la publicación.</p>	
	<p><u>Reglamento de Elecciones</u> El Numeral 4. Señala que el Instituto y los OPL cerrarán operaciones antes de 24 horas contadas a partir del inicio de la publicación, siempre y cuando se logre el 100% del registro, captura y publicación de las actas PREP recibidas en los CATD.</p>	<p>La operación del PREP cerró antes de 24 horas (16:00 horas del 5 de junio); sin embargo, no se cumplió con el 100% de registro, captura y publicación de las actas PREP recibidas en los CATD. De hecho, la última hora de registro de un Acta en las bases de datos es 8:36 am del 5 de junio. Entre las 8:36 y las 16:00 no se pudo constatar que hubo nuevos registros.</p> <p>En los registros disponibles, bases de datos y el reporte final de operación del PREP, se informa que el porcentaje de actas faltantes se codificó como "SIN DOCUMENTO".</p>
	<p><u>Reglamento de Elecciones</u> Numeral 6. La publicación de los resultados electorales preliminares se realizará con base en los datos a capturar, calcular y publicar establecidos en el Anexo 13. El tratamiento de inconsistencias de los datos contenidos en las actas de escrutinio y cómputo destinadas para el PREP, se hará de conformidad con lo dispuesto en el anexo mencionado.</p> <p><u>Anexo 13. Título III. Cap. II</u></p>	<p>La información publicada tanto en las pantallas del sitio de publicación, como en las bases de datos no se ajustó a los criterios establecidos en la normatividad respecto al manejo de inconsistencias, su codificación y su contabilización. Ejemplo de ello es el criterio por el que se consideró no contabilizar aquellas actas que presentaran inconsistencias en alguno de sus campos cuando la</p>

Concepto y Normatividad	Numeral/Fracción	Observación realizada por UNICOM al IEC
	<p>Numeral 26. Fracción V. Actas contabilizadas: Actas correspondientes a las casillas aprobadas por el consejo distrital federal, de las cuales se tiene su correspondiente Acta PREP, la suma de votos no excede la lista nominal aprobada para la casilla de esa AEC, más el número de representantes de partidos o candidatos y no caen en cualquiera de los supuestos siguientes: todos los campos en los cuales se asientan votos para un partido, para un candidato común, para una coalición, para un candidato independiente, para candidatos no registrados y votos nulos son ilegibles o todos están vacíos.</p>	<p>normatividad establece que debieron ser contabilizadas.</p>
<p>Concepto: Publicación de Resultados Electorales Preliminares, Consideraciones Generales</p> <p>Anexo 13 Lineamientos del Programa de Resultados Electorales Preliminares</p>	<p>Anexo 13. Título I. Cap. I Numeral 31. Fracción VI. [...] Atendiendo al principio de máxima publicidad, durante la operación del PREP, en los supuestos de que el Acta PREP no se haya podido identificar, no haya sido entregada junto con el paquete electoral, no contenga dato alguno en la sección donde se asientan los votos, o todos ellos sean ilegibles, el coordinador o supervisor del CATD podrán solicitar el apoyo del Consejero Electoral correspondiente para que, de ser posible, proporcione el Acta de Escrutinio y Cómputo o una copia de la misma. En caso de que con dicha Acta se subsanen los supuestos anteriores, ésta se procesará de</p>	<p>A pesar de que UNICOM hizo la recomendación de implementar un mecanismo de recuperación de Actas. En la respuesta remitida por la Unidad Técnica de Vinculación mediante el oficio INE/UTVOPL/3490/2017, el IEC da cuenta de que no se consiguieron actas en los Consejos Municipales o Distritales mediante algún mecanismo de recuperación de Actas para aquellos casos en los que el Acta PREP no fueran entregadas junto con el paquete electoral.</p> <p>En seguimiento a este numeral, el IEC informó mediante el oficio IEC/P/4328/2017 que no realizó</p>

Concepto y Normatividad	Numeral/Fracción	Observación realizada por UNICOM al IEC
	<p>conformidad con lo establecido en el presente Anexo y el proceso técnico operativo aplicable.</p>	<p>algún mecanismo de recuperación de actas.</p>
<p>Concepto: Simulacros</p> <p>Anexo 13 Lineamientos del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP)</p>	<p>Anexo 13. Título II. Cap. VI</p> <p>Numeral 16. En la realización de los simulacros se deberá cubrir lo siguiente:</p> <p>Fracción I. Ejecución de todos los procesos y procedimientos operativos relacionados con la digitalización, captura, verificación y publicación de las Actas PREP;</p> <p>Fracción II. Aplicación total o parcial del plan de continuidad, y</p> <p>Fracción III. Procesamiento de al menos, la cantidad total estimada de Actas PREP que se prevén acopiar, el día de la Jornada Electoral.</p>	<p>Durante el primer simulacro que realizó el IEC, se capturaron 1,900 Actas (17.46%) de un total de 10,882 Actas Esperadas y se reportó que sólo participaron 7 de los 44 Comités Electorales en los que se llevaron a cabo las fases de acopio y digitalización, lo cual representó el 15.91% de CATD conectados. Asimismo, no se consideró algún escenario de contingencia para realizar las pruebas correspondientes al plan de seguridad y continuidad. En términos generales, el ejercicio no se apegó a los criterios establecidos en el numeral 16 del Anexo 13 Reglamento de Elecciones. Por lo anterior, el equipo del INE presente en el ejercicio del simulacro recomendó repetir el simulacro conforme al numeral en mención. Se da cuenta de ello en el primer informe de Desempeño del Primer Simulacro del Programa de Resultados Electorales Preliminares remitido mediante el oficio INE/UNICOM/1861/2017. Este informe se incluye en el Anexo 4 del presente documento.</p>

Concepto y Normatividad	Numeral/Fracción	Observación realizada por UNICOM al IEC
<p>Concepto: Datos a Publicar</p> <p>Anexo 13 Lineamientos del Programa de Resultados Electorales Preliminares</p>	<p>Anexo 13. Título III. Cap. II</p> <p>Numeral 29. Los datos a calcular, en cada nivel de agregación serán los siguientes:</p> <p>[...]</p> <p>Fracción VI. Total de votos por Actas de Escrutinio y Cómputo.</p>	<p>El total de votos reportado en el portal de publicación es el asentado en las actas y no el que calcula el sistema informático como lo establece la normatividad.</p>
	<p>Anexo 13. Título III. Cap. II</p> <p>Numeral 31. En términos del numeral anterior, se prevén los siguientes supuestos de inconsistencia de los datos contenidos en las Actas PREP, así como los criterios que se deben aplicar para su tratamiento.</p>	<p>El análisis de las bases de datos revela que no se trató adecuadamente las inconsistencias en el llenado de actas por lo que ciertas Actas que debieron ser contabilizadas no se registraron como tal y por lo tanto, no formaron parte del total de Actas contabilizadas para efectos del PREP. Cabe señalar que las causales para no contabilizar las Actas únicamente son:</p> <p>La suma total de votos excede la lista nominal aprobada para la casilla de esa Acta, más el número de representantes de partidos o candidatos.</p> <p>Todos los campos en los cuales se asientan votos para un partido, para</p>

Concepto y Normatividad	Numeral/Fracción	Observación realizada por UNICOM al IEC
		candidato común (en el supuesto de que la legislación local lo contemple), para una coalición, para un candidato independiente, para candidatos no registrados y votos nulos son ilegibles o todos ellos están vacíos.
	<p>Formato</p> <p>La estructura de los archivos CSV para el tratamiento de la Base de datos relativa al Sistema de Programa de Resultados Electorales Preliminares debe considerar:</p> <p>FECHA_HORA_CAPTURA: Fecha y hora de captura del Acta en el CATD. La hora siempre en formato de 24 horas y de acuerdo con el huso horario de la entidad, de conformidad con la hora oficial en Los Estados Unidos Mexicanos y los husos horarios establecidos por el Centro Nacional de Metrología.</p>	<p>No se publicó la fecha y hora de captura del Acta en las bases de datos de Gobernador, Diputados y Ayuntamientos.</p> <p>Derivado de la consulta de información que se solicitó, el Instituto Electoral de Coahuila envió a UNICOM una base de datos actualizada que contiene datos sobre la fecha y hora de captura, esta base de datos se envió mediante el oficio IEC/P/4328/2017.</p>

Tabla 4(b). Apego Normativo del Estado de México

Documento/Página	Numeral/Fracción	Observación realizada por UNICOM al IEEM
<p>Anexo 13 Lineamientos del Programa de Resultados Electorales Preliminares Título III Capítulo II De los Datos a Publicar Derivado de su Captura y Cálculo</p>	<p>Anexo 13. Título III. Cap. II Numeral 28. Los datos que se capturarán serán los siguientes: [...] Fracción II, inciso c. Los votos obtenidos por los partidos políticos y los candidatos, sean estos</p>	<p>En la sección de publicación por candidato a nivel distrito de la página web del PREP, se detectó que en los casos en los que los votos para alguna de las combinaciones de la coalición presentaban alguna inconsistencia, el apartado correspondiente se mostraba</p>

Documento/Página	Numeral/Fracción	Observación realizada por UNICOM al IEEM												
	independientes, por partido político, por candidatura común o por coalición en cualquiera de sus combinaciones, según sea el caso.	como "SIN DATO"; y no se incluían los votos asentados para el resto de las combinaciones.												
<p>Anexo 13 Lineamientos del Programa de Resultados Electorales Preliminares Título III Capítulo II De los Datos a Publicar Derivado de su Captura y Cálculo</p>	<p>Numeral 29. Los datos a calcular, en cada nivel de agregación serán los siguientes:</p> <p>[...]</p> <p>Fracción III. Total numérico de actas contabilizadas y su correspondiente porcentaje respecto al total de actas esperadas.</p>	<p>Derivado del análisis realizado a la base datos, se detectó que el porcentaje de actas contabilizadas se calculó respecto al total de actas capturadas, y no respecto al total de actas esperadas.</p> <table border="1"> <tr> <td>Total de actas esperadas</td> <td>Total de actas capturadas</td> </tr> <tr> <td>18,606</td> <td>18,173</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Actas contabilizadas</td> </tr> <tr> <td colspan="2">17,772</td> </tr> <tr> <td>Porcentaje calculado respecto a las actas esperadas</td> <td>Porcentaje calculado respecto a las actas contabilizadas</td> </tr> <tr> <td>95.5176%</td> <td>97.7934%*</td> </tr> </table> <p>*El porcentaje se puede verificar tanto en las bases de datos como en el sitio de publicación del PREP (http://www.prepieem.org.mx/)</p> <p>Así mismo, el IEEM da cuenta de esta situación en su informe final del PREP.</p>	Total de actas esperadas	Total de actas capturadas	18,606	18,173	Actas contabilizadas		17,772		Porcentaje calculado respecto a las actas esperadas	Porcentaje calculado respecto a las actas contabilizadas	95.5176%	97.7934%*
Total de actas esperadas	Total de actas capturadas													
18,606	18,173													
Actas contabilizadas														
17,772														
Porcentaje calculado respecto a las actas esperadas	Porcentaje calculado respecto a las actas contabilizadas													
95.5176%	97.7934%*													
<p>Anexo 13 Lineamientos del Programa de Resultados Electorales Preliminares Título III Capítulo II De los Datos a Publicar Derivado de su Captura y Cálculo</p>	<p>Numeral 30. Los datos a publicar serán al menos los siguientes:</p> <p>[...]</p> <p>Fracción V. Identificación del Acta PREP con inconsistencias, así como el porcentaje de actas con inconsistencias con respecto al total de actas esperadas</p>	<p>El cálculo del porcentaje de actas con inconsistencias, tanto en el sitio de publicación como en la base de datos, únicamente consideró aquellas que derivaran en la no contabilización de las actas, en este sentido, faltó incluir las que presentaron algún campo con datos ilegibles o vacíos, tanto en número como en letra.</p> <p>Al igual que se mencionó en el punto anterior, el IEEM da cuenta,</p>												

Documento/Página	Numeral/Fracción	Observación realizada por UNICOM al IEEM
		<p>en su informe final del PREP, que cálculo únicamente incluyó aquellas actas que no se contabilizaron.</p>
<p>Anexo 13 Lineamientos del Programa de Resultados Electorales Preliminares Título III Capítulo II De los Datos a Publicar Derivado de su Captura y Cálculo</p> <p>Formato 18.5 del Anexo 18 del Reglamento de Elecciones</p>	<p>Numeral 30. Los datos a publicar serán al menos los siguientes:</p> <p>[...]</p> <p>Fracción VII. Las bases de datos con los resultados electorales preliminares, en un formato de archivo CSV y de acuerdo a la estructura establecida por el instituto.</p> <p>Formato La estructura de los archivos CSV para el tratamiento de la Base de Datos relativa al Sistema de Programa de Resultados Electorales Preliminares deberá incluir:</p> <p>SIN ACTA especificar motivo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) paquete no entregado 2) casilla no instalada 3) sin sobre 	<p>Se detectó que en el campo de observaciones de la base de datos, no se incluyó el estatus "SIN ACTA", cuando se presentó dicha incidencia se observó que el campo no fue capturado y se mantuvo como vacío.</p>

Seguimiento a la implementación de los PREP

De acuerdo a lo planteado en la Estrategia de Seguimiento, Supervisión y Asesoría a la implementación de los PREP Locales, entre los meses de diciembre de 2016 y junio de 2017, de manera general se han realizado las siguientes actividades por parte de la Unidad Técnica de Servicios de Informática del INE:

Resumen de las actividades realizadas

Seguimiento presencial en los 4 OPL durante la Jornada Electoral

Asistencia a 11 simulacros

8 Visitas a los OPL

Elaboración de 5 manuales

Asesoría en 9 reuniones de trabajo y videoconferencias con el personal de los OPL

Elaboración de 5 formatos de informe

Visitas

Seguimiento a las sesiones ordinarias del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP).

Coahuila

Personal de la Coordinación de Vinculación de UNICOM acudió a las sesiones ordinarias del COTAPREP realizadas los días 25 de enero, 27 de febrero, 24 de marzo y 24 de abril, en las que se contó con la presencia de los integrantes del Comité, del Secretario Ejecutivo, y de los representantes de partidos políticos. Como parte del seguimiento al plan de trabajo, se reportaron los siguientes avances:

- Avances en el desarrollo del análisis de riesgos.

- Información y consideraciones del alcance y elementos a auditar del sistema informático del PREP.
- Acciones implementadas en los Centros de Acopio y Transmisión de Datos (CATD): revisión de suministro de energía e iluminación; pruebas de comunicación vía telefónica y vía internet; pruebas de distancia para identificar el tiempo de traslado de las Actas; y pruebas de velocidad de internet.
- Revisión de los avances de los sistemas de identificación de documentos.
- Avances en el desarrollo del sistema informático y de los planes de seguridad y continuidad.
- Presentación del material de capacitación para realizar la digitalización de las Actas desde la casilla.

Cabe señalar que durante el desarrollo de estas visitas se explicó a los integrantes del Comité y la Instancia Interna designada para la implementación del PREP, sobre importancia de brindar una correcta capacitación para mantener una estrecha coordinación y colaboración entre la Junta Local y el IEC dado que algunas actividades del proceso electoral son interdependientes, especialmente aquellas de capacitación electoral. En el mismo sentido, se recomendó al personal del área de informática del IEC que prestara especial atención a la información registrada en las bases de datos del PREP para dar cumplimiento a los lineamientos en la materia, en específico se les pidió hacer el registro de la fecha y hora de digitalización del Acta desde la casilla, con la finalidad de verificar la optimización de tiempo que implicaría la utilización del mecanismo PREP Casilla.

Por otro lado, se solicitó al OPL tomar en cuenta las recomendaciones realizadas al Proceso Técnico Operativo (PTO), con la finalidad de detallar cómo se realizaría la digitalización desde casilla, así como definir de manera independiente las fases de los PTO del PREP y Conteo Rápido, ya que en el documento remitido se agrupaban las actividades de ambos programas.

Estado de México

En el caso del Estado de México, funcionarios de UNICOM asistieron a las sesiones realizadas los días 21 de enero, 21 de febrero, 21 de marzo y 26 de abril, durante las cuales se encontraron presentes los integrantes COTAPREP, los integrantes de la Comisión especial para la atención del PREP y Conteos Rápidos, y los representantes de partidos políticos, en este sentido adicionalmente a la revisión de los avances del

Comité con respecto al plan de trabajo, personal del OPL proyecto presentaciones en las que se dio cuenta del avance en los siguientes temas:

- Avances en la instalación y habilitación de los CATD
- Avances en el desarrollo del sistema PREP
- Avances en el diseño de la interfaz y base de datos del PREP
- Avances en la auditoría

En estas visitas, pudo constatar que los avances se realizaron conforme a lo establecido en el plan de trabajo, informando el OPL únicamente de retrasos menores en la instalación de algunos CATD, que no afectaron el desarrollo de los simulacros ni la implementación del PREP el día de la jornada. Asimismo, se observó un gran involucramiento por parte de los integrantes del Comité en las distintas temáticas tratadas. Finalmente, las visitas permitieron fortalecer los canales de comunicación entre el OPL y el instituto, haciéndola más ágil y eficiente.

Reuniones de Trabajo

Estado de México

Se realizaron tres reuniones de trabajo los días 20 de febrero, 8 de marzo y 6 de abril en las que las áreas técnicas, tanto del INE como del IEEM, exploraron las posibles alternativas que tenía el Estado de México, para incluir en su Proceso Técnico Operativo del PREP algún mecanismo de digitalización de las actas desde las casillas.

Finalmente, el 5 de mayo, por medio del oficio IEEM/PCG/PZG/1317/17, el OPL del Estado de México, informó al INE que durante la Vigésima Sesión Extraordinaria del Consejo General del IEEM, se presentó a los integrantes del Órgano Superior de Dirección el “Informe que presenta la Unidad de Informática y Estadística, por el cual se da cuenta de los análisis que se hicieron en torno a la implementación de algún mecanismo de digitalización desde la casilla como parte del Proceso Técnico Operativo del PREP”. Asimismo, se menciona que, dado que los “Lineamientos Operativos del Programa de Resultados Electorales Preliminares 2017”, aprobados por el Órgano Superior de Dirección del OPL, el 2 de febrero de 2017, no incluyen ningún mecanismo de digitalización desde la casilla, no se podría implementar esta modalidad como parte del PREP durante el Proceso Electoral en curso.

Videoconferencias

Videoconferencia del 19 de enero

Coahuila

En el marco de los trabajos de organización del Proceso Electoral Local 2016-2017, funcionarios del Instituto Electoral de Coahuila (IEC) solicitaron una videoconferencia con personal de la Unidad Técnica de Servicios de Informática (UNICOM) en la que participaron elementos de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales (UTVOPL) e integrantes de la Junta Local del INE en la entidad.

Durante la videoconferencia, los funcionarios del IEC presentaron los avances en el diseño del Proceso Técnico Operativo para la implementación del PREP. Asimismo, realizaron consultas sobre la auditoría al sistema informático y sobre las especificaciones técnicas y de infraestructura para la implementación del procedimiento de digitalización de las Actas desde la Casilla. Por su parte, el personal del INE brindó asesoría y emitió recomendaciones derivadas de las lecciones aprendidas durante la elección de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México en la que se utilizó la aplicación PREP Casilla.

Con la finalidad de robustecer la asesoría brindada durante la videoconferencia, el 24 de enero, por medio del oficio INE/UNICOM/0232/2017 se remitió al IEC un documento en el que se incluyeron las siguientes recomendaciones derivado de la revisión de la documentación remitida por el IEC:

- Respecto al esquema de digitalización únicamente con teléfonos móviles presentado por el OPL, se recomendó hacer pruebas exhaustivas para evaluar los tiempos de toma de imágenes de las Actas, considerando las cargas de trabajo que pudieran presentarse en los momentos de mayor operación, así como la totalidad de los procedimientos a realizarse para llevar a cabo cada toma de imagen (posicionamiento del Acta, estabilización del accesorio a utilizar para tomar la imagen, verificación visual de la calidad de la imagen y, en su caso, segunda captura de la imagen).
- En ese mismo contexto, se recomendó fortalecer los mecanismos de validación del software de digitalización de imágenes, en virtud de que, de acuerdo a lo que explicó el OPL, dicho software realiza una identificación automática del Acta, tomando como base un código de barras o un código QR que contiene su

identificación; en caso de que no fuera posible realizar la identificación del Acta de manera automática, se podían ingresar los datos de forma manual, lo cual impacta en el tiempo de procesamiento de imágenes.

- Asimismo, se recomendó realizar un análisis de cobertura celular en los Centros de Acopio y Transmisión de Datos que permitiera evaluar la factibilidad de utilizar la red celular como mecanismo de contingencia para el envío de imágenes.
- Por lo que respecta a la captura de información, se recomendó fortalecer las pruebas del sistema informático en virtud de la calidad que pudieran tener las imágenes digitalizadas en los CATD, toda vez que el OPL informó que utilizaría un dispositivo móvil que genera imágenes de aproximadamente 1 MB, por lo que es necesario identificar si es perfectamente legible en las terminales de captura.
- Adicionalmente, se recomendó hacer pruebas de captura con el personal encargado de realizar dichas actividades, en específico, por el esquema de que cada terminal de captura contaría con dos monitores: uno para ver la imagen y otro con el formato de captura de información. Un análisis sobre la usabilidad del esquema permitiría identificar eventuales riesgos que pudieran impactar en el desempeño de los capturistas.
- Respecto a la conexión de los equipos móviles a través de la VPN¹, se recomendó realizar pruebas de conmutación entre la red wifi y la red celular para validar que, en dado caso, no se requiriera realizar un procedimiento de reconexión adicional. Esto en consideración a experiencias pasadas en las que se pueden presentar demoras en la reconexión una vez que se pierde la conexión con la VPN.
- Se recomendó contar con un esquema robusto en la configuración del esquema de redundancia en infraestructura de almacenamiento, procesamiento y comunicaciones, con la finalidad de minimizar la posibilidad de pérdida de datos e imágenes.
- Para asegurar la continuidad de la operación del PREP, se recomendó establecer un centro de captura alternativo al que ya se tenía proyectado, o considerar dividir el centro de captura proyectado en dos ubicaciones físicas distintas, para que se respaldaran mutuamente. Lo anterior debido a que, en caso de contingencia de

¹ **VPN (Virtual Private Network):** es una tecnología de red de computadoras que permite una extensión segura de la red de área local a una red externa.

carácter social o desastre natural, las previsiones de redundancia técnica podrían no ser suficientes para garantizar la continuidad en la operación del programa.

- Se recomendó implementar, al menos en los CATD en los que se espera mayor volumen de Actas, un esquema adicional de digitalización en el que se pudiera utilizar escáneres o multifuncionales de alto rendimiento.
- Se recomendó implementar el software de digitalización desde las casillas. Es importante considerar que se tiene estimado un tiempo de 90 minutos en el escrutinio de cada elección, por lo que tomar fotografías al término del escrutinio, reduciría significativamente el tiempo para la publicación de resultados, sin esperar el traslado del acta una vez concluidos todos los escrutinios.
- En este sentido, se recomendó fortalecer los mecanismos de comunicación con la sociedad y actores políticos, para tener una expectativa real del tiempo de publicación de resultados, y así evitar que se interpretase como un problema informático el no publicar resultados a la apertura del PREP a las 18:00 horas.
- En relación al Conteo Rápido, se recomendó hacer un análisis de tiempos para determinar si recopilar los datos mediante la captura y envío de las imágenes de las Actas es, efectivamente, más eficiente que hacer la transmisión de la información vía telefónica.
- Finalmente, se recomendó realizar pruebas de captura de datos para identificar áreas de oportunidad y, en caso necesario, incrementar el número de capturistas o de equipos de captura. Un factor que tendrá un efecto relevante es la complejidad de las coaliciones que se prevé tener en la elección, por lo que es necesario adoptar medidas que contrapesen el tiempo adicional que el procesamiento de estas Actas requerirá.

En términos generales, el personal del IEC atendió las observaciones realizadas al esquema de digitalización presentado en la videoconferencia. No obstante, el día de la jornada no se pudo verificar si efectivamente el OPL llevaba un control de las imágenes digitalizadas desde las casillas.

Videoconferencias del 23 de febrero

Coahuila y Estado de México

Como parte de las actividades contempladas en la Estrategia de Seguimiento, Supervisión y Asesoría a la Implementación de los PREP locales, cuyo cronograma se incluye en el presente informe como Anexo 3, se realizó una videoconferencia en la que personal de la Unidad Técnica de Servicios de Informática (UNICOM) brindó asesoría a funcionarios del Instituto Electoral de Coahuila (IEC) y del Instituto Electoral del Estado de México, en la cual se abordaron los siguientes temas:

- **Código HASH².** Respecto a este tema, se realizó una breve exposición en la que se explicó el objetivo del uso del código Hash de las imágenes de las Actas PREP, así como la forma de generarlo desde distintos lenguajes de programación.
- **Formato de Base de Datos.** En este punto, personal de UNICOM hizo una presentación sobre la estructura general de las bases de datos del PREP, en la que se precisaron algunos detalles respecto a la forma de nombrar los archivos y campos, así como la manera de registrar la información.
- **Manejo de inconsistencias en las Actas PREP.** Personal de UNICOM presentó los distintos casos de inconsistencias en las Actas PREP y los procedimientos adecuados para el tratamiento de cada uno. Del mismo modo, se reiteró la importancia de que los Procesos Técnico Operativos de los OPL contemplen un mecanismo para recuperar una copia del Acta de los Consejos Municipales o Distritales cuando ésta no llegue al CATD.

Cabe señalar que durante el desarrollo de la videoconferencia estuvo presente personal de la UTVOPL e integrantes de las Juntas Locales del INE en Coahuila y Estado de México.

Videoconferencias del 5 de abril

Coahuila

Como parte de las actividades contempladas en la Estrategia de Seguimiento, Supervisión y Asesoría a la Implementación de los PREP locales, se realizó una videoconferencia en la que personal de UNICOM brindó asesoría a los integrantes del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP) del Instituto Electoral de Coahuila (IEC) en relación al diseño del Plan

² **Hash:** es un valor o código de representación único que permite identificar cada imagen del Acta PREP digitalizada. Dicho hash o código es obtenido a partir de algún algoritmo criptográfico denominado comúnmente funciones hash. Ejemplos de funciones hash son sha256 y md5.VP

de Seguridad y Continuidad y la infraestructura de almacenamiento. Durante la videoconferencia, se encontró presente personal de la UTVOPL y de la Junta Local Ejecutiva. Al respecto, se realizaron las siguientes recomendaciones:

Plan de Seguridad y Continuidad

- Establecer de forma clara los componentes e insumos del plan de continuidad considerando la infraestructura, recursos humanos y esquemas de redundancia.
- Incluir en la ejecución de los simulacros, la aplicación del plan de continuidad, simulando fallas en los distintos niveles del PREP, para verificar la capacitación del personal en caso de contingencia.
- Definir a la brevedad el Plan de Seguridad y Continuidad, considerando el tiempo que se requiere para capacitar al personal y la cercanía de las fechas de simulacros y jornada.

Infraestructura de almacenamiento

- Verificar que los servicios contratados con proveedores incluyan soporte técnico en caso de presentarse alguna contingencia.
- Incluir a los difusores oficiales en las pruebas que se realicen durante los simulacros, para verificar el esquema que se implementará para compartir información.
- Elaborar un protocolo de validación de bases de datos, que incluya tanto la base que se va a tener en premisas como la que se tendrá en la nube.

Estado de México

A su vez, el 5 de abril, funcionarios del IEEM, realizaron la presentación de su Plan de Seguridad y Continuidad e infraestructura de almacenamiento. Durante la videoconferencia, se contó con la presencia de funcionarios de la UNICOM, la UTVOPL, y personal de la Junta Local Ejecutiva. En este sentido, se emitieron las siguientes recomendaciones:

Plan de Seguridad y Continuidad.

- Incluir en las pruebas y simulacros del PREP, además de los planes de recuperación ante desastres, el traslado de la operación de los distintos procedimientos, a los sitios alternos que el IEEM tiene contemplado habilitar.
- Revisar que las instalaciones de los sitios alternos de operación cuenten con la infraestructura de telecomunicaciones necesaria para realizar las tareas de difusión y publicación de la información, bajo un esquema de seguridad robusto que contemple la redundancia de los datos.

Infraestructura de almacenamiento.

- Diversificar la publicación de la información a través de acuerdos con difusores oficiales para que, en caso de que se realicen ataques de negación de servicio, se asegure la continuidad de la publicación de resultados.
- Incluir a los difusores en la ejecución de los simulacros, para poner en práctica el esquema de transmisión de información con la finalidad de estar en posibilidad de detectar áreas de mejora y solventarlas previo a la jornada electoral.
- Contar con una solución tecnológica, que permita, desde la propia central del proveedor, examinar y limpiar el flujo de datos para evitar problemas de saturación.
- Incluir en la auditoría pruebas de negación de servicio, para evaluar la respuesta de los sistemas y la infraestructura.

Manuales y formatos

Como parte de la Estrategia de Seguimiento, Supervisión y Asesoría a la implementación de los PREP Locales, se enviaron formalmente mediante oficio, a los OPL de Coahuila y Estado de México, cinco manuales que tienen el objetivo de establecer criterios claros que permitan fortalecer distintos procedimientos clave para el desarrollo de los PREP.

Así mismo, con la finalidad de mejorar la calidad de la información remitida por lo OPL, se enviaron seis formatos que han permitido homologar la forma en la que los organismos locales remiten sus entregables al INE, lo cual ha facilitado el procesamiento de los datos y ha propiciado el envío de retroalimentación de manera más ágil y oportuna.

Tabla 5. Resumen de los manuales y formatos elaborados y remitidos

Material		Remitido
Manuales	Manual de Operación del COTAPREP 2016-2017 Objetivo: contribuir a la organización de las actividades del Comité, de tal manera que se optimice la supervisión y las contribuciones que se realicen en materia de PREP.	Noviembre
	Manual de Estructura de Sitio de Publicación del PREP Objetivo: fortalecer la estandarización de los datos que se publiquen en los sitios web de los PREP, y de este modo, generar certeza en los ciudadanos facilitando la consulta de los datos.	Febrero
	Manual de Manejo de Inconsistentias en las Actas PREP Objetivo: darle a los OPL referencias que permitan identificar de forma precisa, a través de imágenes y ejemplos, los distintos escenarios de inconsistencias que pueden presentarse en las Actas durante la operación de los PREP y los criterios normativos aplicables en el tratamiento de cada uno de los casos.	Febrero
	Manual de Capacitación PREP, Supervisores Electorales y Capacitadores Asistentes Electorales	Abril

Material		Remitido
	Objetivo: sensibilizar a los Supervisores Electorales y Capacitadores Asistentes Electorales, en el impacto que tiene la correcta ejecución de sus labores, para operación del PREP	
	Manual de Ejecución de Simulacros 2016 – 2017 Objetivo: robustecer las actividades de los OPL relacionadas con la ejecución y supervisión de las distintas dimensiones que componen un simulacro conforme a lo establecido en la norma, y de este modo contar con un PREP más fiable y eficiente el día de la Jornada Electoral.	Abril
Formatos	Formato de Informe Parcial COTAPREP	Noviembre
	Formato de Informe Final COTAPREP	Noviembre
	Formato de Informe Mensual sobre el Avance en la Implementación del PREP	Enero
	Formato de Informe general de desempeño de los simulacros PREP	Abril
	Formato de Base de Datos	Abril
	Formato de Informe Final sobre la Implementación del PREP	Mayo

Seguimiento a los Simulacros PREP

Entre el 14 de mayo, y el 3 de junio, los OPL de Coahuila, Estado de México, Oaxaca y Tlaxcala, realizaron un total de 11 simulacros de sus respectivos PREP, en este sentido, el INE, a través del personal de UNICOM y de la Junta Local de Oaxaca, dio seguimiento a la totalidad de estos.

Derivado del seguimiento realizado a cada simulacro, se emitieron observaciones y recomendaciones a los OPL, las cuales fueron asentadas en los informes correspondientes. Dichos informes fueron remitidos a los Organismos Electorales Locales la misma semana del simulacro, con la finalidad de que los OPL estuvieran en condiciones de realizar los ajustes necesarios para el siguiente simulacro. Una diferencia sustancial que se detectó en desarrollo de los simulacros, fue la celeridad con la que los OPL dieron atención a las observaciones emitidas; mientras que en Estado de México y Tlaxcala, se subsanaron prácticamente en su totalidad previo a la jornada, en el caso de Coahuila se amplió el seguimiento brindado por personal de UNICOM, con la finalidad de atender oportunamente las recomendaciones emitidas.

A continuación se presenta el detalle del desarrollo de los simulacros de cada OPL:

Coahuila

Evaluación general de los simulacros

El seguimiento a la ejecución de los tres simulacros realizados por el OPL de Coahuila mostró que no se dio una atención integral al numeral 3, del artículo 349 del Reglamento de Elecciones que estipula que el objeto de los simulacros es replicar, en su totalidad, la operación del PREP, desarrollando cada una de las fases del Proceso Técnico Operativo en el orden establecido. Al respecto se observó que las fases que lo componen presentaron áreas de oportunidad reportadas en los informes de simulacros mismos que se reportan en el Anexo 4.

En los tres ejercicios se constató que las Actas utilizadas para los simulacros se habían llenado a mano y que se habían incluido casos de inconsistencias para verificar cómo se les daría tratamiento.

Seguimiento al primer simulacro del PREP

Durante el primer simulacro el IEC reportó que sólo participaron 7 de los 44 Comités Electorales en los que se llevarían a cabo las fases de acopio y digitalización, lo cual representó el 15.91% de CATD conectados. Además, durante este simulacro no se consideró algún escenario de contingencia en el que pudiera implementarse el Plan de Seguridad y Continuidad, en seguimiento a lo que UNICOM recomendó en la videoconferencia del Plan de Seguridad y Continuidad e Infraestructura Tecnológica del 5 de abril.

También se observó que el personal encargado de realizar la captura y verificación en el Centro Estatal de Captura no estaba adecuadamente capacitado para realizar el correcto tratamiento de cada tipo de inconsistencias que pudiesen presentarse en las Actas. Por lo anterior, se solicitó al IEC que se cerciorara de la correcta aplicación de los criterios establecidos en el numeral 31 del Reglamento de Elecciones.

Otra omisión relevante en el simulacro es referente al sitio de publicación de los datos del PREP, mismo que no estuvo en funcionamiento por lo que no se pudo revisar la actualización de información en tiempo real, ni verificar que el sitio incluyera la totalidad de datos a publicar según lo dispuesto en el numeral 30 del anexo 13 del Reglamento de Elecciones. De igual manera, no fue posible identificar que las bases de datos del PREP cumplieran con el formato 18.5, del Anexo 18 del Reglamento de Elecciones en el que se establece el formato que debió aplicarse para la publicación de la información.

En este sentido, el retraso significativo observado a partir de la ejecución del primer simulacro, impactó negativamente en el desarrollo de los siguientes dos ejercicios, ya que, lo que debió haber sido subsanado, incluso previamente a la ejecución del primer simulacro, se atendió hasta el segundo y tercer simulacro.

Seguimiento al segundo simulacro del PREP

En el seguimiento a la ejecución del segundo simulacro, se observaron mejoras respecto al primero, pudo observarse que participó la totalidad del personal designado para llevar a cabo las funciones de captura, verificación y publicación en el Centro de Captura Estatal. También se habilitó el portal de publicación en línea del PREP para consultar, en tiempo real, el avance en el procesamiento de las Actas, permitiendo consultar las imágenes de las mismas.

A pesar de que se atendieron las áreas de oportunidad previamente señaladas, no fue posible considerar como satisfactorio al segundo simulacro, ya que aún prevalecían omisiones al Proceso Técnico Operativo que debían ser atendidas conforme a la normatividad. Como parte de las actividades realizadas para el seguimiento del simulacro, se realizó una visita a la Escuela Secundaria General No. 10 (Área de Responsabilidad 47) para observar la digitalización desde casillas, durante esta actividad se observó que una Capacitadora Asistente Electoral (CAE) no pudo ingresar a la aplicación con la contraseña que le fue proporcionada.

El personal de UNICOM también observó que aún no se había definido cómo se realizaría el registro de la fecha y hora en que se recibía el Acta PREP, es decir, no se había establecido si el registro se realizaría utilizando un dispositivo de sellado automático (DSA) o si se realizaría manualmente.

Finalmente, se hicieron observaciones al sitio de publicación habilitado para el seguimiento del segundo simulacro, ya que en términos generales presentó omisiones considerables en la visualización de los datos y en el tratamiento de inconsistencias. En este sentido se recomendó al IEC revisar el “Manual de Sitio de Publicación” remitido en el mes de febrero y considerar los datos mínimos a publicar establecidos en el numeral 30 del anexo 13 del Reglamento de Elecciones. De igual forma se solicitó al personal del IEC apearse al numeral 31, del anexo 13 del Reglamento de Elecciones, que establece cómo se debe realizar la publicación de los distintos casos de inconsistencias

Reunión con el Órgano Superior del Instituto Electoral de Coahuila

El día 22 de mayo se convocó al Órgano Superior del Instituto Electoral de Coahuila para llevar a cabo una reunión en la que se presentaron las observaciones más relevantes detectadas en la ejecución del segundo simulacro del PREP. Por parte del IEC se contó con la presencia de Consejeros Electorales, el Secretario Ejecutivo y el Director de la Unidad Técnica de Innovación Electoral; por parte de la Junta Local, estuvieron presentes el Vocal Ejecutivo, el vocal de Organización, el vocal del Registro Federal de Electores y el Jefe de Sistemas.

En esta reunión el personal de UNICOM hizo énfasis en que la intención de la reunión era poder brindar el apoyo necesario que requiriera el OPL para subsanar todas las observaciones y recomendaciones emitidas en el seguimiento al primer y segundo simulacro. En este orden de ideas, UNICOM compartió con los presentes la necesidad de contar con un sitio de publicación de los datos del PREP que permitiera el acceso

a la información de manera ágil y oportuna, así como dar cumplimiento a los establecido en el numeral 26 del Anexo 13 del Reglamento de Elecciones, que establece los datos a publicar derivado de su captura y cálculo.

Además, el personal de UNICOM mencionó que el sitio de publicación presentado en este simulacro no permitía acceder a las bases de datos de resultados electorales preliminares en un archivo CSV y siguiendo los criterios que el Instituto ha dispuesto en la fracción VII del numeral 30 del Anexo 13 del Reglamento de Elecciones. Por lo anterior, el personal del INE solicitó al IEC apegarse a la Estructura de los archivos CSV para el tratamiento de la base de datos relativa al Sistema del Programa de Resultados Electorales Preliminares que se establece en el Anexo 18 del Reglamento de Elecciones.

Comisión extendida del personal de UNICOM

Con la finalidad de dar seguimiento a las recomendaciones generadas a partir de la ejecución del segundo simulacro del PREP del IEC se comisionó a personal de UNICOM para brindar una asesoría puntual en aspectos que requerían ser atendidos a la brevedad. A continuación se detallan las actividades realizadas en la comisión del 25 al 28 de mayo, previo a la ejecución del tercer simulacro:

Actividades realizadas el 25 de mayo

Se llevó a cabo una reunión en la que participaron, por parte del IEC, la Consejera Presidenta, María Gabriela de León Farías, el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, y el Director de la Unidad Técnica de Innovación Electoral, Luis de la Colina. Durante la reunión, se comentó que se contrataron 50 líneas telefónicas para el procesamiento de información de Conteo Rápido. Por otra parte, se dio a conocer que, en la ejecución del tercer simulacro, se contaría con dos sistemas independientes para PREP y Conteo Rápido.

En lo relativo al seguimiento de las observaciones realizadas a la implementación del PREP, se envió un plan de trabajo al personal técnico del IEC con las actividades necesarias para completar las observaciones al sitio de publicación y a la base de datos de los resultados electorales. Al respecto, el personal del IEC comentó que las observaciones de las bases de datos se atenderían entre el 25 y 26 de mayo, mientras que las del sitio de publicación se atenderían el sábado 27 de mayo.

A continuación se mencionan las principales observaciones hechas al IEC en las reuniones celebradas:

Base de datos:

- Incluir cada una de las combinaciones entre los partidos coalicionados.
- Eliminar el campo “CRYT” y sustituirlo por el campo “Mecanismo de Traslado”.
- Revisar fechas con valor: “___/___/___:___”
- Revisar el formato de los campos tipo fecha para que quedaran como: “DD/MM/AAAA HH:MM”
- Incluir el dato de Actas Fuera de Catálogo
- Incluir el dato de Ubicación.
- Incluir el dato de SHA
- Incluir el dato de FECHA_HORA_CAPTURA
- Armado de los catálogos de candidatos para los 3 tipos de elección.

Sitio de Publicación:

- Usabilidad y Look & Feel
- Página previa al inicio del proceso
- Servicio de búsqueda que posibilite la localización de información.
- Vínculos para facilitar la navegación
- Mostrar los votos también como porcentajes en la pantalla principal.
- Mostrar información de Actas esperadas, capturadas y contabilizadas (Totales y porcentajes)
- Mostrar el nombre del candidato junto con su logo correspondiente
- Los porcentajes deben mostrarse con 4 decimales y sumar exactamente 100.
- Ícono para descarga de las Bases de Datos
- Ayuda para la descarga de Bases de Datos
- Página con infografía del cálculo de votos
- Página con información de qué es el PREP
- Página de cómo se procesan las actas.
- Página de qué son las actas con inconsistencias
- Página de glosario de términos

Actividades realizadas el 26 de mayo

Con apoyo de la Consejera Presidenta del IEC, el personal de UNICOM pudo realizar las siguientes observaciones a la base de datos y al sitio de publicación:

Base de datos:

- En apego al formato 18.5 del Anexo 18 del Reglamento de Elecciones, se solicitó que la base de datos contemplara todas las combinaciones de las dos

coaliciones participantes; en total se tendrían 142 combinaciones. El compromiso fue tener lista la versión actualizada el 27 de mayo, situación que se cumplió.

- Se solicitó al personal del IEC elaborar un catálogo de candidatos y un documento LÉEME para cada tipo de elección. Se revisó con el responsable de la implementación del sistema por parte del IEC, cada uno de los puntos considerados en el archivo LÉEME, cabe señalar que se le compartió un documento de ejemplo.
- Se solicitó hacer el empaquetado de archivos de información por separado para cada tipo de elección. Al respecto, se observó el día de la Jornada Electoral que se realizó el empaquetado de archivos siguiendo la recomendación del personal de UNICOM.
- Se realizó una reunión con el Ing. Emanuel Villareal y el Ing. Enrique Flores del área de informática del IEC, en la que se comentaron y revisaron las acciones encaminadas a la atención de escenarios de contingencia, particularmente en fallas en el suministro de energía eléctrica y fallas en los servidores de publicación. En este sentido, se acordó que en el simulacro del 28 de mayo se llevarían a cabo estas pruebas de contingencia.

Sitio de publicación:

- Se observó que se atendieron las siguientes observaciones generadas a partir del seguimiento del segundo simulacro: los porcentajes se ajustaron a 4 decimales truncados y no redondeados; las bases ya mostraron la información relativa a las actas esperadas, capturadas y contabilizadas en porcentajes y totales.

Actividades realizadas el 27 de mayo

Se detectó que el sitio de publicación no presentó los avances acordados en el plan de trabajo. Al respecto, se exhortó al personal de la Dirección Técnica de Innovación Electoral a dar prioridad al desarrollo del sitio de publicación, con la finalidad de que éste estuviera en funcionamiento durante el tercer simulacro.

Seguimiento al tercer simulacro del PREP

En términos generales, se observó que el IEC atendió algunas de las observaciones que se realizaron al sitio de publicación. Se verificó que los datos capturados en el sistema se reflejaran en el sitio de publicación y en la base de datos correspondiente. Asimismo, fue posible consultar las imágenes de las Actas en el portal de publicación. No obstante, el personal técnico del IEC seguía realizando modificaciones al portal, por lo que no pudo revisarse la versión final del sitio.

Durante este simulacro, la mayor parte de las observaciones se centraron en el sitio de publicación y en las bases de datos del PREP, ya que la propuesta presentada aún presentaba errores y omisiones que fueron reportados al personal técnico.

Para llevar a cabo la fase de acopio en los 44 CATD, el IEC solicitó al INE el préstamo de 26 Dispositivos de Sellado Automático (DSA), al respecto, se pidió al IEC realizar una capacitación con los acopiadores en el manejo de los DSA y considerar un escenario de contingencia en caso de que algún DSA no funcionara.

En lo relativo a la captura, se verificó que los coordinadores pueden asesorar a los capturistas para el tratamiento de inconsistencias, y además se pidió al IEC que fortaleciera la capacitación respecto al tratamiento de inconsistencias presentadas en el área de resultados de coaliciones.

Finalmente, se simularon dos escenarios de contingencia para implementar el plan de seguridad y continuidad. Se realizó una prueba de contingencia de energía eléctrica para verificar el funcionamiento de la planta de respaldo y comprobar que no se presentaron variaciones importantes en el voltaje como ocurrió en el segundo simulacro. La prueba se realizó de las 21:00 a las 21:30 horas y se constató que no hubo ningún impedimento para continuar con la operación. El segundo escenario consistió en una prueba de ataque de negación de servicio en la que se simuló un ataque al sitio de publicación, inmediatamente entró en operación un servidor web (se contrató el servicio con la empresa Cloudflare), sin que se presentara algún bloqueo a la publicación del portal.

Información Comparativa los Simulacros realizados por el IEC

Entre el 14 y el 28 de mayo, personal de UNICOM asistió al Instituto Electoral de Coahuila para dar seguimiento al desarrollo de los tres simulacros de PREP realizados por el OPL. A continuación se presentan los datos generales de los simulacros en la Tabla 6 y el resumen del desempeño de los simulacros en la Tabla 7.

Tabla 6. Coahuila: datos generales

Total de Actas Esperadas	Total de CATD/CCV
10,882 (incluida 1 de coahuilenses residentes en el extranjero)	36 CATD (Comités municipales) 8 CATD (Comités distritales) 1 Centro de Captura Central

Tabla 7. Coahuila: resumen de desempeño por simulacro

Total de Simulacros	Fecha de Ejecución	Duración Aproximada	Personal* operativo participante	CATD/CCV* Conectados	Porcentaje Final de Actas Capturadas
Primero	14/05/2017	5 hrs 30 min	60%*	15.91%* (7 CATD)	17.46% (1,900 Actas)
Segundo	21/05/2017	7 hrs 30 min	100%*	100%*	85% (9, 250 Actas)
Tercero	28/05/2017	6 hrs 20 min	100%*	100%*	93.12% (10,133 Actas)



Personal Operativo: El porcentaje considera a 150 capturistas del Centros de Captura Estatal
CATD conectados: El porcentaje considera a los CATD instalados en 36 Comités Municipales y 8 Comités Distritales.
***Datos reportados por personal del OPL**

Principales observaciones y recomendaciones

A continuación se hace mención de las observaciones y recomendaciones más relevantes, realizadas a partir del seguimiento a los simulacros del PREP, cabe destacar que estas versaron principalmente en lo relativo al portal de publicación y base de datos; a la identificación y correcto tratamiento de las inconsistencias; y al fortalecimiento de la capacitación brindada al personal operativo en el Centro Estatal de Captura. Para consultar la totalidad de observaciones se remite el Anexo 4 con el compendio de los Informes de Seguimiento a Simulacros.

Tabla 8. Coahuila: Principales observaciones y recomendaciones

Observación / Recomendación	Atención
<p>Se les indicó que los criterios de actualización de los datos en el sitio de publicación y de las bases de datos no estaban homologados en los acuerdos remitidos. Por lo anterior, se solicitó realizar la actualización de la información de manera coordinada.</p>	<p style="text-align: center;">Atendida</p> <p>Durante la ejecución del PREP el día de la Jornada Electoral se observó que las actualizaciones de los datos en el portal de publicación y de las bases de datos se realizaron de manera coordinada.</p>
<p>Se solicitó al personal técnico del IEC fortalecer la capacitación del personal del Centro de Captura Estatal en el tratamiento de las inconsistencias en el área de resultados de coaliciones.</p>	<p style="text-align: center;">Parcialmente Atendida</p> <p>Se hicieron observaciones al documento de tratamiento de inconsistencias en el área de coaliciones y en el área de resultados de candidatos independientes, candidatos no registrados y votos nulos.</p> <p>Asimismo, se hizo hincapié en que las inconsistencias “sin dato” e “ilegible” se deben de presentar por ocurrencia, de acuerdo a lo establecido en la normatividad y se reiteró al personal del IEC que los supuestos de inconsistencia se aplican por cada renglón del Acta, por lo que en caso de presentarse un Acta en la que el número o letra de votos designados a un partido no fuese legible, eso no implicaría la no captura o contabilización de los datos para el resto de los partidos. En este sentido, se solicitó respetar el criterio establecido en el numeral 31 del Anexo 13 del Reglamento de Elecciones.</p> <p>No obstante, durante la operación del PREP se observó que las Actas con inconsistencias no eran contabilizadas.</p>
<p>El sitio de publicación estuvo disponible a partir del segundo simulacro. Cabe señalar que se solicitó al personal del IEC atender a la brevedad todas las observaciones y recomendaciones realizadas por el personal de UNICOM, para estar en posibilidad de revisar la versión final del mismo en la ejecución del tercer simulacro.</p>	<p style="text-align: center;">Parcialmente Atendida</p> <p>Se recomendó revisar el documento “Manual de Sitio de Publicación 2016-2017.pdf”, con la finalidad de complementar la información del portal y facilitar la forma de consultar los datos para los distintos niveles de agregación.</p> <p>Sin embargo, se observó que no se publicó el Total de Actas Fuera de Catálogo en la base de datos de Gobernador, Diputados y Ayuntamientos, ni la fecha y hora de captura del Acta en las bases de datos de Gobernador, Diputados y Ayuntamientos.</p>
<p>Conforme a lo establecido en la normatividad, se hizo hincapié en que las inconsistencias de</p>	<p style="text-align: center;">Parcialmente Atendida</p>

Observación / Recomendación	Atención
<p>“sin dato” e “ilegible” se deben presentar por ocurrencia. Asimismo, se reiteró al personal del IEC que los supuestos de inconsistencia se aplican por cada renglón del Acta; si se presenta un caso en el que el número o letra de los votos asignados a un partido no sea legible, no implica que no se deban capturar y contabilizar los demás.</p>	<p>Se detectó en las bases de datos que, las actas que presentaron alguna inconsistencia, se excluyeron de la contabilización, a pesar de que el numeral 31 del Anexo 13 del Reglamento de Elecciones establece los criterios para tratar la inconsistencia y permitir la contabilización del mayor número de Actas posible.</p>

Estado de México

Evaluación general de los simulacros

En términos generales, los simulacros se desarrollaron de forma adecuada, en los tres casos el OPL reportó la participación de la totalidad de los recursos humanos y materiales contemplados para el día de la Jornada Electoral; además, el OPL no registró ningún incidente que afectara de manera sustancial la correcta ejecución de éstos. Durante los tres simulacros, se observó un alto nivel de involucramiento por parte de los integrantes del COTAPREP, Consejeros del Órgano Superior de Dirección y representantes de las distintas fuerzas políticas, del mismo modo, hubo una gran disposición por parte del personal de la Unidad de Informática y Estadística para resolver dudas y proporcionar información.

Como parte de las actividades de los primeros dos simulacros³, se implementó parcialmente el Plan de Seguridad y Continuidad, realizándose las siguientes pruebas:

- Falla de suministro eléctrico, se aplicó entre las 19:00 y las 19:30 horas. No se presentó ningún incidente, y la operación continuó conforme a lo previsto.
- Falla en el servicio de telecomunicaciones, se aplicó cuando el avance de la digitalización llegó al 50%, trasladaron la operación a la Junta más cercana donde se digitalizó el 50% restante sin que el OPL reportara ningún percance.

En relación a las Actas utilizadas, se observó que en los tres simulacros, estas, estuvieran llenadas a mano y que, además, se incluyeran actas con inconsistencias en los datos. Las Actas con inconsistencias que se utilizaron durante el simulacro principalmente fueron aquellas que presentan discrepancia entre letra y número,

³ En el primer simulacro, las pruebas se realizaron en 23 CATD y en el segundo, en los 22 restantes.

cantidades ilegibles o cantidades no asentadas en el Acta (sin dato). De los casos revisados, se verificó que habían sido tratados de manera adecuada y siguiendo lo estipulado por la normatividad.

Finalmente, respecto a las observaciones realizadas, se detectó que en algunos casos no fueron totalmente atendidas, específicamente, en lo que respecta la base de datos del PREP, que debió ajustarse al formato definido por el INE. En este sentido, se hizo hincapié en la necesidad de resolverlas previo al día de la Jornada Electoral.

Información General de los Simulacros

Entre el 14 y el 28 de mayo, personal de UNICOM asistió a las instalaciones del Instituto Electoral del Estado de México, para dar seguimiento al desarrollo de los tres simulacros de PREP realizados por el OPL, en este sentido, la Tabla 9 presenta los datos generales de los simulacros, por su parte, la Tabla 10 contiene, a manera de resumen, la información más relevante del desempeño de cada simulacro.

Tabla 9. Estado de México: datos generales

Total de Actas Esperadas	Total de CATD/CCV ⁴
18,606 (incluida 1 de mexiquenses residentes en el extranjero)	45 CATD (Juntas Distritales del IEEM) 2 CCV (Instalaciones del IEEM)

Tabla 10. Estado de México: resumen de desempeño por simulacro

Simulacros	Fecha de Ejecución	Duración* Aproximada	Personal* operativo participante	CATD/CCV* Conectados	Porcentaje Final de Actas Capturadas
Primero	14/05/2017	9 hrs 15 min	100%*	100%*	97.28%
Segundo	21/05/2017	7 hrs 15 min	100%*	100%*	99.92%
Tercero	28/05/2017	5 hrs 45 min	100%*	100%*	100%



Personal Operativo: El porcentaje considera a los 200 capturistas de los dos Centros de Captura y Verificación (CCV) y al total del personal operativo de los 45 CATD (208 personas).

CATD/CCV conectados: El porcentaje considera los 45 CATD y los 2 CCV

*Datos reportados por personal del OPL

⁴ Conforme a lo establecido en el acuerdo IEEM/CG/36/2017

Principales observaciones y recomendaciones

Derivado del seguimiento, se realizaron observaciones y recomendaciones en función a las áreas de mejora detectadas, mismas que fueron compartidas con el OPL durante la visita, y posteriormente se remitieron como parte del informe elaborado. En el caso de los simulacros realizados por el IEEM, las principales observaciones fueron las siguientes:

Tabla 11. Estado de México: Principales observaciones y recomendaciones

Observación / Recomendación	Atención
La base de datos del PREP se debe apegar al formato establecido por el INE.	<p align="center">Parcialmente atendida</p> <p>La observación se realizó desde el primer simulacro, y durante la ejecución del segundo, y tercer simulacro, se incluyó la totalidad de los campos establecidos; sin embargo, como se detalla en la sección de operación, derivado del análisis de la base de datos y el sitio de publicación se detectaron algunos elementos que no cumplieron cabalmente con lo establecido en la normatividad, como el cálculo del porcentaje de actas contabilizadas, el cálculo del porcentaje de inconsistencia y las observaciones que se deben incluir para el estatus "sin acta".</p>
No se publicó el catálogo de candidatos.	<p align="center">Atendida</p> <p>Durante el tercer simulacro, se publicó el catálogo de candidatos conforme al formato establecido por el INE.</p>
En el sitio de publicación, los porcentajes no se expresan a cuatro decimales conforme a lo establecido en la normatividad.	<p align="center">Atendida</p> <p>Durante el tercer simulacro, todos los porcentajes se publicaron a cuatro decimales, truncándose en este último.</p>

Oaxaca

Evaluación general de los simulacros

Para dar seguimiento al desarrollo de los dos simulacros de PREP de Oaxaca, se contó con el apoyo de personal de la Junta Local del INE en la entidad, quienes reportaron, a través de los informes remitidos, que en ambos casos, las actividades se desarrollaron conforme a lo previsto, sin que se presentaran incidentes mayores. En relación a los recursos humanos, durante el primer simulacro, se reportó la

ausencia de uno de los capturistas, sin embargo, dado el número de Actas a procesar, esto no impidió la ejecución normal de las actividades.

Finalmente se reportó la presencia de personal del área de informática del OPL, así como miembros del Órgano Superior de Dirección y representantes de partidos, quienes dieron seguimiento al desarrollo de los simulacros.

Información General de los Simulacros

Se realizaron dos simulacros del PREP los días 28 de mayo y 1 de junio, de los cuales se obtuvo los siguientes resultados:

Tabla 12. Oaxaca: datos generales

Total de Actas Esperadas	Total de CATD/CCV
10	2 CATD

Tabla 13. Oaxaca: resumen de desempeño por simulacro

Total de Simulacros	Fecha de Ejecución	Duración Aproximada	Personal* operativo participante	CATD/CCV* Conectados	Porcentaje Final de Actas Capturadas*
Primero	28/05/2017	00 hrs 26 min	87.5% (faltó un capturista)	100%	100%
Segundo	01/06/2017	00 hrs 47 min	100%	100%	100%



* Reportado por personal del OPL

Principales observaciones y recomendaciones

Durante los simulacros se realizaron observaciones en torno a la base de datos del PREP, que no se apegó al formato definido por el INE, asimismo, se reiteró al OPL la importancia de incluir esquemas de contingencia en caso de que la operación se complicara del día de la jornada.

Tlaxcala

Evaluación general de los simulacros

En términos generales, los tres simulacros del PREP de la elección extraordinaria de siete presidentes de comunidad en el estado de Tlaxcala, se desarrollaron satisfactoriamente. En el Centro de Acopio y Transmisión de Datos, ubicado en las instalaciones del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones (ITE), se contó con la totalidad de recursos humanos y materiales, en este sentido, se observó la participación de un acopiador, un capturista, un verificador, un digitalizador y un supervisor, se procesaron las 9 actas esperadas, llegando a un 100% de actas capturadas, verificadas, digitalizadas y publicadas. Cabe hacer mención, que en los tres simulacros del PREP, se contó con la presencia de Consejeros Electorales del Órganos Superior de Dirección, así como con personal del área de informática del ITE.

Información General de los Simulacros

Se realizaron tres simulacros del PREP de la elección extraordinaria de siete presidentes de comunidad en el estado de Tlaxcala, los cuales se llevaron a cabo en las fechas siguientes: 21, 28 y 30 de mayo de 2017, se instaló un Centro de Acopio y Trasmisión de Datos ubicado en el Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, a los cuales asistió personal de UNICOM.

Tabla 14. Tlaxcala: datos generales

Total de Actas Esperadas	Total de CATD/CCV
9	1 CATD central ubicado en las instalaciones del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones.

Tabla 15. Tlaxcala: resumen de desempeño por simulacro

Total de Simulacros	Fecha de Ejecución	Duración Aproximada	Personal operativo participante	CATD/CCV Conectados	Porcentaje Final de Actas Capturadas
Primero	21/05/2017	00 hrs 46 min	100%	100%	100%
Segundo	28/05/2017	00 hrs 28 min	100%	100%	100%
Tercero	30/05/2017	00 hrs 31 min	100%	100%	100%

Principales observaciones y recomendaciones

Derivado de lo observado durante el desarrollo de los simulacros del PREP, se realizaron diversas recomendaciones, entre las que destacan las siguientes: utilizar el formato final del Acta PREP, mismo que sería utilizado para la Jornada Electoral. Al finalizar el primer simulacro se recomendó que en los subsecuentes, se incluyeran más Actas con inconsistencias a fin de reforzar la capacitación en su tratamiento; además, se recomendó que en el portal de publicación se incluya el archivo LÉEME con los detalles de las variables que tiene la base de datos.

Toda vez que se usa el mismo formato de Acta para la elección extraordinaria de siete presidentes de comunidad, se sugirió que en la base de datos se incluyera la observación “sin dato”, en los casos en los que, para alguna comunidad un partido político, no registrara candidato alguno, ello con la finalidad de no generar confusión respecto a las inconsistencias y su porcentaje.

Asimismo en el segundo simulacro, se observó un desfase en la actualización de la información publicada en el portal respecto de la observada en la base de datos, lo cual fue atendido y se constató durante el desarrollo del tercer simulacro del PREP.

Operación de los PREP por Entidad Federativa

El cuatro de junio de 2017, personal de la Unidad Técnica de Servicios de Informática estuvo presente en los OPL de Coahuila, Estado de México y Tlaxcala. La finalidad de las visitas fue dar seguimiento puntual a la operación de los respectivos Programas de Resultados Electorales Preliminares y brindar acompañamiento al personal de los institutos electorales locales. Cabe destacar que, en el caso de la elección extraordinaria de Oaxaca, se dio seguimiento al PREP a través de funcionarios de la Junta Local en la entidad. Además del seguimiento presencial, se realizó una cobertura remota a través del monitoreo de los portales de publicación de los PREP puestos a disposición de la ciudadanía; y, en su caso, manteniendo comunicación telefónica con personal de los OPL.

Comparativo de operación de los PREP locales

En términos generales, durante la operación de los PREP de las elecciones locales del pasado 4 de junio se detectó lo siguiente:

Tabla 16(a). Elementos clave de publicación (elecciones ordinarias)

OPL	Disponibilidad del portal	Imágenes descargables	Base de datos descargable	Base datos apegada al formato	Archivo LÉEME descargable
Coahuila	✓	✓	✓	-*	✓
Estado de México	✓	✓	✓	✓	✓
Nayarit	✓	✓	✓	✓	✓
Veracruz	✓	✓	✓	✓	✓

*Se solicitó OPL información que permita dar claridad sobre las razones por las cuales la base de datos no se apegó al formato establecido en la normatividad.

Tabla 16(b). Elementos clave de publicación (elecciones extraordinarias)

OPL	Disponibilidad del portal	Imágenes descargables	Base de datos descargable	Base datos apegada al formato	Archivo LÉEME descargable
Oaxaca	✓	✓	✓	-	-

OPL	Disponibilidad del portal	Imágenes descargables	Base de datos descargable	Base datos apegada al formato	Archivo LÉEME descargable
Tlaxcala	✓	✓	✓	✓	✓



Disponibilidad del portal: si el portal de publicación estuvo disponible para consultar los resultados de los PREP.
Imágenes descargables: si las imágenes de las Actas PREP estuvieron disponibles para su consulta y descarga.
Base de datos apegada al formato: si la base de datos de los PREP es consistente con lo establecido en la normatividad.
Base de datos descargable: si la base de datos de los PREP estuvo disponible en los portales de publicación de los resultados preliminares para su descarga.
Archivo LÉEME descargable: si el archivo LÉEME, que describe las variables contenidas en la base de datos, estuvo disponible para su descarga en los portales de publicación.

Como puede observarse en las Tablas 16 (a) y (b), todos los OPL publicaron resultados electorales durante la noche del 4 de junio y en el transcurso del día posterior. En este sentido, es importante mencionar que la página de publicación del OPL del Estado de México, presentó algunos problemas de disponibilidad al inicio de la publicación debido al alto número de consultas, sin embargo, la información se mantuvo disponible en todo momento, a través de los difusores oficiales.

Asimismo, se advirtió que en todos los casos fue posible descargar las bases de datos con resultados preliminares, apegándose, en términos generales, al formato definido por el INE. En este sentido, se observó que los formatos de las bases de Coahuila no cumplieron a cabalidad con el formato oficial. En el caso del PREP de la elección extraordinaria en Xadani, Oaxaca, se observaron algunas diferencias respecto al formato establecido para las bases de datos y no fue posible descargar el archivo LÉEME con la descripción de las variables, sin embargo, es importante señalar que el Reglamento de Elecciones prevé que, en el caso de elecciones extraordinarias, será posible ajustar plazos y procedimientos, por lo que dichas diferencias bajo este esquema no serían consideradas como incumplimientos.

A continuación, se presentan las direcciones de los diferentes sitios web en los cuales se publicaron los resultados preliminares de cada entidad, así como la hora de inicio y cierre, de los PREP.

Tabla 17. Horas y páginas de publicación para los PREP locales*

Entidad	Difusor	Página de publicación	Hora de inicio y hora de cierre
Coahuila	IEC	http://iec-prep.org.mx/	18:00 horas del 4 de junio- 16:00 horas del 5 de junio
	El Universal	http://coahuilaprep.eluniversal.com.mx/	

Entidad	Difusor	Página de publicación	Hora de inicio y hora de cierre
	Político.Mx	https://politico.mx/static/prep-coahuila/	
	Tv- Azteca	http://prep2017.adn40.mx/coahuila/	
	Milenio	http://prep.iec.milenio.com/	
	Sol de la Laguna	http://prep.noticiasdelsoldelalaguna.com.mx/	
	Repartovan Internacional, S.A. de C.V. (Vanguardia)	http://prep.vanguardia.com.mx/	
	Instituto Tecnológico de Coahuila	http://200.23.7.19/	
	Multimedios	http://laguna.multimedios.com/prep	
	Proceso	http://prep-coahuila-2017.proceso.com.mx/	
	INFONOR	http://prep2017.infonor.com.mx/	
	Canal 11	http://iec.oncenoticias.tv/	
	Universidad Autónoma de Coahuila	http://prep.uadec.mx/	
Estado de México	IEEM	http://www.prepieem.org.mx/	18:00 horas del 4 de junio- 13:00 horas del 5 de junio
	Televisa	http://noticieros.televisa.com/elecciones-2017/prep/estado-de-mexico/	
	Multimedia de Imagen Televisión	http://prep.imagendigital.com/ieem/index.html	
	TV Azteca Estado de México	http://prep2017.adn40.mx/edomex/	
	Métrica	http://prep.metricadigital.com	
	Periódico Impulso	https://impulsoedomex.com.mx/ieem_prep/	
	Periódico El Sol de Toluca	http://prep.elsoldetoluca.com.mx	
	Milenio	http://prep.ieem.milenio.com/index.html	
	Aristegui Noticias	http://aristeguinoticias.com/wp-content/uploads/2017/elecciones/edomex/	
	El Universal	http://edomexprep.eluniversal.com.mx/	
	Hoy Estado de México	http://prep.hoyestado.com	
	Canal Once	http://ieem.oncenoticias.tv	
	Proceso	http://prep-edomex-2017.proceso.com.mx/	
	Político MX	https://politico.mx/static/prep-edomex/	
La Jornada	http://prep.jornada.com.mx/		
Oaxaca	IEEPCO	http://www.ieepco.org.mx/prepxadani	18:00 – 20:18 horas del 4 de junio
Tlaxcala	ITE	https://iteprep.azurewebsites.net/#/avance	18:00-20:44 horas del 4 de junio
	Coordinación de Radio, Cine y Televisión de Tlaxcala	http://www.coracyt.gob.mx/	
	El Imparcial de Tlaxcala	https://elimparcialdetlaxcala.wordpress.com/	
	Línea de Contraste	http://lineadecontraste.com/	

Entidad	Difusor	Página de publicación	Hora de inicio y hora de cierre
	Mensajero ABC	https://mensajeroabc.com/	
Nayarit	INE	http://prep2017-nay.ine.mx	18:00 horas del 4 de junio 18:00 horas del 5 de junio (tiempo del pacífico)
Veracruz	INE	http://prep2017-ver.ine.mx	18:00 horas del 4 de junio 18:00 horas del 5 de junio

*Fecha del ultimo acceso realizado a las páginas 9/06/2017

La tabla que se muestra a continuación contiene los datos más relevantes que dan contexto sobre la implementación de los PREP para las elecciones locales:

Tabla 18. Datos del desarrollo del PREP

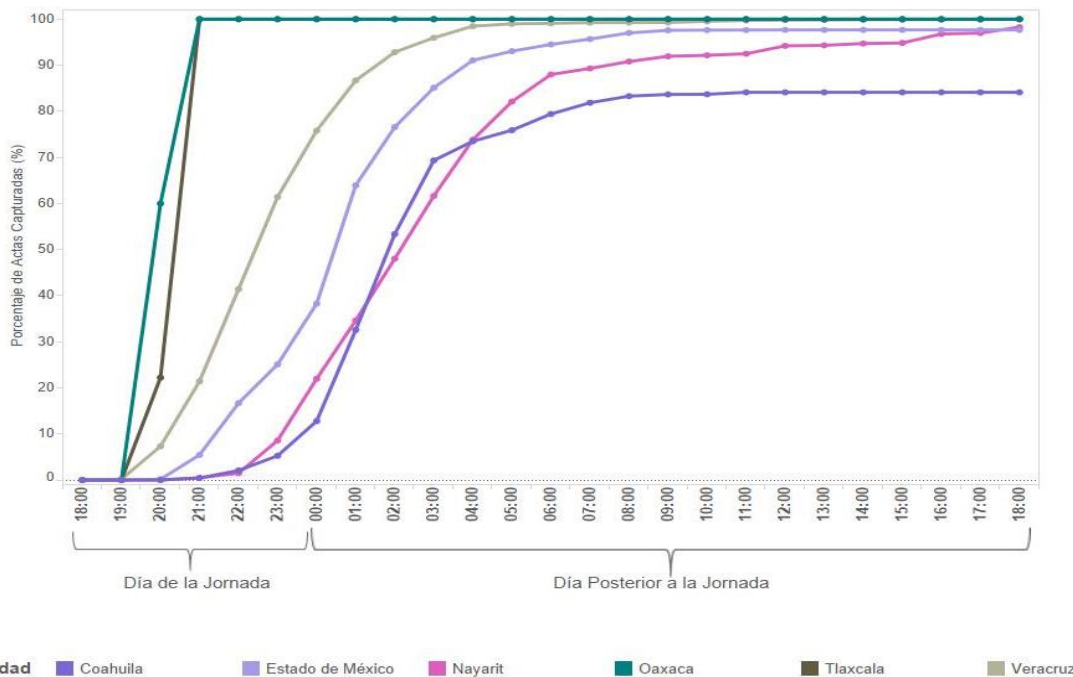
OPL	Implementó	Actas Esperadas	Actas Capturadas	Actas Contabilizadas	Duración del PREP	Total de CATD / CCV instalados
Coahuila	OPL	Gobernador 3,628	Gobernador 85.5292% (3,103)	Gobernador 71.9129% (2,609)	22 horas	44 CATD 1 CCV
		Diputados 3,627	Diputados 82.2443% (2,983)	Diputados 73.8076% (2,677)		
		Ayuntamientos 3,627	Ayuntamientos 84.6154% (3,069)	Ayuntamientos 73.2837% (2,658)		
Estado de México	OPL	18,606	97.6727% (18,173)	95.5176%* (17,772)	19 horas	45 CATD 2 CCV
Oaxaca	OPL	10	100% (10)	100% (10)	2 horas 18 minutos	2 CATD
Tlaxcala	OPL	9	100% (9)	100% (9)	2 horas 44 minutos	1 CATD
Nayarit	INE	Gobernador 1,624	Gobernador 98.3990% (1,598)	Gobernador 90.7635% (1,474)	24 horas	20 CATD 1 CCV central 3 CCV en los Consejos Distritales del INE en la entidad
		Diputados 1,640	Diputados 97.9878% (1,607)	Diputados 90.9756% (1,492)		
		Ayuntamientos 1,624	Ayuntamientos 98.4605% (1,599)	Ayuntamientos 91.2561% (1,482)		
		Regidores 1,640	Regidores 98.2317% (1,611)	Regidores 90.1219% (1,478)		
Veracruz	INE	10,219	99.9902% (10,2018)	97.4263% (9,956)	24 horas	65 CATD Convencional 105 CATD Celular

OPL	Implementó	Actas Esperadas	Actas Capturadas	Actas Contabilizadas	Duración del PREP	Total de CATD / CCV instalados
						21 CCV en los Consejos Distritales del INE en la entidad

*El porcentaje referido en la tabla, se calculó respecto al total de actas contabilizadas tal como marca la norma, en este sentido, el porcentaje difiere al publicado por el IEEM tanto en el sitio del PREP como en la base de datos debido a que en estos casos se calculó respecto a las actas capturadas.

La siguiente gráfica muestra un comparativo del avance de los PREP por cada una de las entidades. Es importante señalar que, en todos los casos, el desarrollo del Programa depende, en gran medida, del tiempo que lleve el escrutinio y cómputo en las casillas, así como de la llegada de las actas a los Centros de Acopio y Transmisión de Datos. Consecuentemente, la demora en los tiempos de captura y publicación de las actas y no necesariamente se puede atribuir a los procesos relativos al PREP (acopio, digitalización, captura, verificación y publicación). Se incluyen las curvas de avance de los PREP de Veracruz y Nayarit como referencia de la tendencia dependiendo del número de cargos de elección involucrados.

Gráfica 1. Comparativo de avance en la captura de los PREP*



*Elaborada por UNICOM con información de las bases de datos de los PREP

Como puede apreciarse en la gráfica anterior, los PREP de Tlaxcala y Oaxaca fueron los primeros en concluir su operación con el 100% de las actas capturadas; cabe señalar que en estos casos, el número de actas esperadas fue de 10 y 9, respectivamente.

Por otra parte, la gráfica muestra que, durante las primeras horas de operación, el PREP de Veracruz presentó el mayor grado de avance en comparación con el resto, seguido por el Estado de México. En ambos casos únicamente se procesaron Actas de un cargo de elección. En contraste, en las casillas de Coahuila se realizó el escrutinio y cómputo de tres cargos de elección: gobernador, diputados y ayuntamientos, mientras que en el caso de Nayarit se realizó el escrutinio y cómputo de cuatro cargos: gobernador, diputados, ayuntamientos y regidores.

Es importante señalar que en el caso de Coahuila, si bien la hora de cierre del PREP fue a las 16:00 horas del 5 de junio, las bases de datos no presentan registros nuevos a partir de las 8:35 horas.

A continuación, se presenta un resumen con el detalle del desarrollo del PREP en cada uno de los OPL. Se describen los principales incidentes registrados, las actividades más relevantes observadas durante su operación y la numeralia de cierre, sustraída de las bases de datos descargables de los portales PREP. Como se mencionó anteriormente, todas las incidencias reportadas se enmarcan en las actividades revisadas por el personal del Instituto y se tendrá mayor detalle de las causas e impactos de las mismas una vez que el OPL remita la información que le fue solicitada.

Coahuila

Desarrollo del PREP

La publicación del PREP de Coahuila inició a las 18:20 horas, al respecto, los integrantes de UNICOM indicaron al personal del IEC que el sitio debió estar habilitado a partir de las 18:00 horas, como está indicado en la normatividad. Posteriormente, la primera acta de gobernador se capturó a las 20:03 horas, la de diputados a las 20:30 horas y la de ayuntamientos a las 20:08 horas, de acuerdo con la información disponible en el portal de publicación.

A partir de las 8:34 horas del 5 de junio se apreció una disminución considerable en el flujo de Actas que llegaron al Centro Estatal. Por consiguiente, las autoridades del

OPL tomaron la decisión de que 105 operadores finalizaran su participación, dejando en operación a 45 capturistas. El personal del Instituto Electoral de Coahuila (IEC) argumentó que un gran porcentaje de actas faltantes se encontraban dentro del paquete electoral. Al respecto, el personal del INE presente en las oficinas del OPL reiteró al coordinador de operación la necesidad de recurrir a la solicitud de copias de las actas de los Comités Municipales y Distritales, con la finalidad de obtener el porcentaje faltante de actas.

El cierre de operación se registró a las 16:00 horas del 5 de junio con el 84.1297% de actas capturadas y 71.9129% de actas contabilizadas, sin embargo, al explorar las bases de datos, no se observan registros de Actas en el sistema posteriores a las 8:36 horas del 5 de junio, no así en la información que remitió el OPL en el que la se tienen tres registros entre las 9:00 y las 9:59 a.m. También cabe mencionar que a partir de las 11:00 horas, el portal mostró 100% de actas procesadas en la página de inicio. El 14.47% de actas que se sumó como “procesadas” a partir de esa hora, recibió el estatus de “sin documento” en las tablas que se muestran en el mismo portal, refiriéndose a las actas que no llegaron a los CATD. No obstante, este estatus no se registró en las bases de datos disponibles aunque se reporta en el Informe Final de la Implementación del Programa de Resultados Preliminares que remitió el Instituto Electoral de Coahuila el 21 de junio de 2017.

Tabla 19. Numeralia de cierre Coahuila

	Gobernador		Diputados		Ayuntamientos	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Actas esperadas	3,628	100.0000%	3,627	100.0000%	3,6	100.0000%
Actas capturadas	3,103	85.5292%	2,983	82.2443%	3,0	84.6154%
Actas contabilizadas	2,609	71.9129%	2,677	73.8076%	2,6	73.2837%
Actas con inconsistencias	494	13.6163%	306	8.4367%	58	11.3317%
Sin documento ⁵	525	14.4707%	644	17.7557%	411	15.3846%
Excede lista nominal	12	0.3308%	7	0.1930%	558	0.2206%
Inconsistente	71	1.9570%	30	0.8271%	8	1.2407%
Inconsistente CNV	372	10.2536%	245	6.7549%	45	9.0157%

⁵ Información reportada en el Informe Final de Implementación del PREP remitido por el Instituto Electoral de Coahuila. Cabe señalar que el resto de la información se extrajo de la base de datos disponible en el sitio de publicación.

	Gobernador		Diputados		Ayuntamientos	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Inconsistente excede lista nominal CNV	2	0.0551%	0	0.0000%	0	0.0000%
No legible	28	0.7718%	17	0.4687%	27	0.7444%
No legible excede la lista nominal	1	0.0276%	1	0.0276%	0	0.0000%
No legible inconsistente	1	0.0276%	0	0.0000%	0	0.0000%
No legible inconsistente CNV	7	0.1929%	6	0.1654%	4	0.1103%

*Información recabada a partir de las bases de datos disponibles en el portal del PREP del IEC.

Como se puede apreciar en la tabla anterior, uno de los problemas que se encontraron en las bases de datos de Coahuila se refiere al tratamiento de inconsistencias que se presentaron en las Actas y su posterior contabilización. En la parte inferior de la tabla mencionada se describe la tipología de inconsistencias encontradas en los archivos publicados por el IEC, esta variedad en los tipos de inconsistencias es resultado de la complejidad del Acta debido a las múltiples combinaciones posibles de alianzas electorales. Un ejemplo de inconsistencia que se presentó con una frecuencia considerable fue "CNV" que refiere a aquellas Actas en las que se marcó una combinación de partidos no válida, es decir que se marcaron partidos no coaligados. Cabe mencionar que todas las Actas marcadas como inconsistentes no fueron contabilizadas, aun cuando en algunas de ellas había votos válidos susceptibles de ser contabilizados. Lo anterior fue confirmado por el IEC al remitir el archivo Léeme mediante el oficio IEC/P/4328/2017 en el que indica que las siglas C.N.V. registradas en la columna de Observaciones, corresponden a una combinación no válida y ocurren cuando los partidos marcados en el acta no forman parte de una combinación válida y deberá incluirse en el grupo de actas no contabilizadas. Lo anterior no corresponde a lo establecido en el Anexo 13 numeral 31 del Reglamento de elecciones.

Bases de datos

Respecto al análisis de las bases de datos del PREP de Coahuila no se registró información en las variables resumen ACTAS_FUERA_DE_CATALOGO Y PARTICIPACION_CIUDADANA, así como en las variables MECANISMO TRASLADO, UBICACIÓN_CASILLA y FECHA_HORA_CAPTURA. En el mismo sentido, se encontró que las variables no siguen el formato de fecha y hora establecidos por lo que se encontraron diversas inconsistencias en el análisis debido

a falta de sistematización en el formato y la falta de información que permita conocer con precisión los tiempos con los que se realizó el Proceso Técnico Operativo.

La siguiente tabla muestra el avance en el procesamiento de las Actas del PREP, según lo reportado por el Instituto Electoral de Coahuila. Se observa que los puntos máximos del acopio (662) y la digitalización (768) ocurrieron entre las 00:00 horas y las 00:59 horas del 5 de junio, mientras que la captura (734) y verificación (738) presentaron su punto máximo entre la 01:00 y 01:59 horas del 5 de junio. Entre las 09:00 y 9:59 horas del 5 de junio se capturó y verificó la última Acta.

Tabla 20 (a). Coahuila: Avance en acopio, digitalización, captura y verificación para la Elección de Gobernador

Elección de Gobernador								
Hora	Acopio		Digitalización		Captura		Verificación	
	Registros	Porcentaje Acumulado	Registros	Porcentaje Acumulado	Registros	Porcentaje Acumulado	Registros	Porcentaje Acumulado
19:00	0	0.0000%	5	0.1378%	3	0.0827%	2	0.0551%
20:00	5	0.1378%	24	0.7993%	20	0.6340%	20	0.6064%
21:00	74	2.1775%	82	3.0595%	83	2.9217%	80	2.8115%
22:00	375	12.5138%	129	6.6152%	113	6.0364%	109	5.8159%
23:00	593	28.8589%	542	21.5546%	314	14.6913%	310	14.3605%
0:00	662	47.1058%	768	42.7233%	702	34.0408%	690	33.3793%
1:00	592	63.4234%	594	59.0959%	734	54.2723%	738	53.7211%
2:00	378	73.8423%	382	69.6251%	546	69.3219%	556	69.0463%
3:00	188	79.0243%	187	74.7795%	184	74.3936%	182	74.0628%
4:00	75	81.0915%	91	77.2878%	104	77.2602%	116	77.2602%
5:00	30	81.9184%	158	81.6428%	139	81.0915%	135	80.9813%
6:00	7	82.1114%	74	83.6825%	94	83.6825%	97	83.6549%
7:00	20	82.6626%	44	84.8953%	43	84.8677%	44	84.8677%
8:00	4	82.7729%	23	85.5292%	23	85.5017%	23	85.5017%
9:00	0	82.7729%	0	85.5292%	1	85.5292%	1	85.5292%
10:00	0	82.7729%	0	85.5292%	0	85.5292%	0	85.5292%
11:00	0	82.7729%	0	85.5292%	0	85.5292%	0	85.5292%
12:00	0	82.7729%	0	85.5292%	0	85.5292%	0	85.5292%
13:00	0	82.7729%	0	85.5292%	0	85.5292%	0	85.5292%
14:00	0	82.7729%	0	85.5292%	0	85.5292%	0	85.5292%
15:00	0	82.7729%	0	85.5292%	0	85.5292%	0	85.5292%

Elección de Gobernador								
Hora	Acopio		Digitalización		Captura		Verificación	
	Registros	Porcentaje Acumulado	Registros	Porcentaje Acumulado	Registros	Porcentaje Acumulado	Registros	Porcentaje Acumulado
16:00	0	82.7729%	0	85.5292%	0	85.5292%	0	85.5292%
Total	3,003	82.7729%	3,103	85.5292%	3,103	85.5292%	3,103	85.5292%

*Datos extraídos del Informe Final del Programa de Resultados Preliminares preparado por el Instituto Electoral de Coahuila, los puntos máximos de operación de cada fase se resaltan en rosa.

Respecto a la elección de Diputados Locales, los puntos máximos del acopio (678) y la digitalización (779) ocurrieron entre las 00:00 horas y las 00:59 horas del 5 de junio, mientras que la captura (726) y verificación (735) presentaron su punto máximo entre la 01:00 y 01:59 horas del 5 de junio. El corte en el que se registró la última acta acopiada sucedió entre las 09:00 y 9:59 horas del 5 de junio.

Tabla 20 (b). Coahuila: Avance en acopio, digitalización, captura y verificación para la Elección de Diputados

Elección de Diputados								
Hora	Acopio		Digitalización		Captura		Verificación	
	Registros	Porcentaje Acumulado	Registros	Porcentaje Acumulado	Registros	Porcentaje Acumulado	Registros	Porcentaje Acumulado
19:00	0	0.0000%	0	0.0000%	0	0.0000%	0	0.0000%
20:00	4	0.1103%	7	0.1930%	4	0.1103%	4	0.1103%
21:00	73	2.1230%	67	2.0403%	59	1.7370%	57	1.6818%
22:00	367	12.2415%	128	5.5693%	118	4.9904%	116	4.8801%
23:00	562	27.7364%	507	19.5478%	234	11.4420%	222	11.0008%
0:00	678	46.4296%	779	41.0256%	716	31.1828%	707	30.4935%
1:00	572	62.2002%	594	57.4028%	726	51.1993%	735	50.7582%
2:00	365	72.2636%	369	67.5765%	588	67.4111%	596	67.1905%
3:00	149	76.3717%	131	71.1883%	134	71.1056%	138	70.9953%
4:00	98	79.0736%	113	74.3038%	114	74.2487%	117	74.2211%
5:00	20	79.6250%	163	78.7979%	147	78.3016%	146	78.2465%
6:00	5	79.7629%	58	80.3970%	75	80.3695%	75	80.3143%
7:00	9	80.0110%	59	82.0237%	59	81.9961%	61	81.9961%
8:00	4	80.1213%	8	82.2443%	9	82.2443%	9	82.2443%
9:00	1	80.1489%	0	82.2443%	0	82.2443%	0	82.2443%
10:00	0	80.1489%	0	82.2443%	0	82.2443%	0	82.2443%
11:00	0	80.1489%	0	82.2443%	0	82.2443%	0	82.2443%
12:00	0	80.1489%	0	82.2443%	0	82.2443%	0	82.2443%

Elección de Diputados								
Hora	Acopio		Digitalización		Captura		Verificación	
	Registros	Porcentaje Acumulado	Registros	Porcentaje Acumulado	Registros	Porcentaje Acumulado	Registros	Porcentaje Acumulado
13:00	0	80.1489%	0	82.2443%	0	82.2443%	0	82.2443%
14:00	0	80.1489%	0	82.2443%	0	82.2443%	0	82.2443%
15:00	0	80.1489%	0	82.2443%	0	82.2443%	0	82.2443%
16:00	0	80.1489%	0	82.2443%	0	82.2443%	0	82.2443%
Total	2,907	80.1489%	2,983	82.2443%	2,983	82.2443%	2,983	82.2443%

*Datos extraídos del Informe Final del Programa de Resultados Preliminares preparado por el Instituto Electoral de Coahuila, los puntos máximos de operación de cada fase se resaltan en rosa.

Finalmente, para la elección de Ayuntamientos, el punto máximo de Actas acopiadas (670) y digitalizadas (809) ocurrió entre las 00:00 horas y las 00:59 horas del 5 de junio. Por su parte, el máximo de captura (799) y verificación (792) se presentó entre la 1:00 y 1:59 horas. Por otra parte, el corte en el que se registraron las últimas actas sucedió entre las 08:00 horas y las 08:59 horas del 5 de junio.

Tabla 20 (c). Coahuila: Avance en acopio, digitalización, captura y verificación para la Elección de Ayuntamientos

Elección de Ayuntamientos								
Hora	Acopio		Digitalización		Captura		Verificación	
	Registros	Porcentaje Acumulado	Registros	Porcentaje Acumulado	Registros	Porcentaje Acumulado	Registros	Porcentaje Acumulado
19:00	0	0.0000%	0	0.0000%	0	0.0000%	0	0.0000%
20:00	3	0.0827%	6	0.1654%	6	0.1654%	5	0.1379%
21:00	74	2.1230%	74	2.2057%	61	1.8473%	57	1.7094%
22:00	392	12.9308%	131	5.8175%	128	5.3763%	123	5.1006%
23:00	670	31.4034%	613	22.7185%	292	13.4271%	286	12.9859%
0:00	670	49.8759%	809	45.0234%	755	34.2432%	751	33.6918%
1:00	591	66.1704%	638	62.6137%	799	56.2724%	792	55.5280%
2:00	334	75.3791%	349	72.2360%	569	71.9603%	590	71.7949%
3:00	150	79.5148%	141	76.1235%	147	76.0132%	146	75.8202%
4:00	70	81.4447%	49	77.4745%	49	77.3642%	51	77.2264%
5:00	20	81.9961%	121	80.8106%	109	80.3695%	111	80.2867%
6:00	8	82.2167%	78	82.9611%	93	82.9336%	95	82.9060%
7:00	24	82.8784%	52	84.3948%	45	84.1742%	45	84.1467%
8:00	4	82.9887%	8	84.6154%	16	84.6154%	17	84.6154%
9:00	0	82.9887%	0	84.6154%	0	84.6154%	0	84.6154%

Elección de Ayuntamientos								
Hora	Acopio		Digitalización		Captura		Verificación	
	Registros	Porcentaje Acumulado	Registros	Porcentaje Acumulado	Registros	Porcentaje Acumulado	Registros	Porcentaje Acumulado
10:00	0	82.9887%	0	84.6154%	0	84.6154%	0	84.6154%
11:00	0	82.9887%	0	84.6154%	0	84.6154%	0	84.6154%
12:00	0	82.9887%	0	84.6154%	0	84.6154%	0	84.6154%
13:00	0	82.9887%	0	84.6154%	0	84.6154%	0	84.6154%
14:00	0	82.9887%	0	84.6154%	0	84.6154%	0	84.6154%
15:00	0	82.9887%	0	84.6154%	0	84.6154%	0	84.6154%
16:00	0	82.9887%	0	84.6154%	0	84.6154%	0	84.6154%
Total	3,010	82.9887%	3,069	84.6154%	3,069	84.6154%	3,069	84.6154%

*Datos extraídos del Informe Final del Programa de Resultados Preliminares preparado por el Instituto Electoral de Coahuila, los puntos máximos de operación de cada fase se resaltan en rosa.

Derivado del análisis de las actas registradas por hora, en la base de datos de Gobernador se detectaron 806 actas que no presentaban información referente a la hora de registro, de ellas 231 fueron contabilizadas. En la base de datos de Diputados Locales, 900 actas que no presentaban información relacionada con la hora de registro. De estas actas sin información, se contabilizaron 222. Por último, en la base de datos de Ayuntamientos, se ubicaron 857 actas sin información concerniente a la hora de registro y 268 de estas fueron contabilizadas.

Asimismo, al verificar una muestra de las actas y compararlas con la base de datos se detectó que la variable TOTAL_VOTOS no fue calculada por el sistema informático del PREP. Tal variable reportó la totalidad de votos tal y como fueron asentados en las Actas correspondientes, por lo que los posibles errores de los funcionarios de casilla fueron arrastrados hasta la publicación de resultados en las bases de datos y el sitio de publicación.

Tabla 21. Coahuila: Análisis de tiempo mínimo, promedio y máximo de acopio, digitalización, captura y verificación

		Gobernador	Diputados Locales	Ayuntamientos
Acopio				
Mínimo	4 de junio	20:03 horas	20:22 horas	20:32 horas
Promedio	5 de junio	00:49 horas	00:47 horas	00:42 horas
Máximo		08:25 horas	09:53 horas	08:33 horas
Digitalización				
Mínimo	4 de junio	19:53 horas	20:25 horas	20:04 horas

		Gobernador	Diputados Locales	Ayuntamientos
Acopio				
Promedio	5 de junio	01:26 horas	01:28 horas	01:17 horas
Máximo		08:58 horas	08:45 horas	08:51 horas
Captura				
Mínimo	4 de junio	19:56 horas	20:29 horas	20:08 horas
Promedio	5 de junio	01:40 horas	01:46 horas	01:35 horas
Máximo		09:07 horas	08:57 horas	08:55 horas
Verificación				
Mínimo	4 de junio	19:59 horas	20:33 horas	20:11 horas
Promedio	5 de junio	01:42 horas	01:47 horas	01:37 horas
Máximo		09:10 horas	08:59 horas	08:55 horas

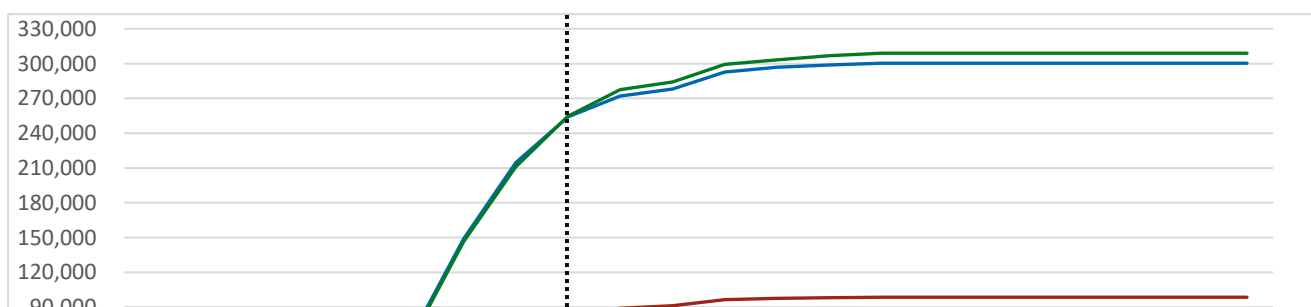
*Análisis realizado a partir de la información remitida por el Instituto Electoral de Coahuila mediante el oficio IEC/SE/4094/2017

Incidencias

- El sitio de publicación estuvo disponible hasta las 18:20 horas y no a partir de las 18:00 horas del horario local como establece el numeral 3 del artículo 353 del Reglamento de Elecciones.
- La operación del PREP cerró antes de 24 horas (16:00 horas del 5 de junio); sin embargo, no se cumplió con el 100% de registro, captura y publicación de las actas PREP recibidas en los CATD como estipula el numeral 4 del artículo 353 del Reglamento de Elecciones. Adicionalmente, el OPL indicó que posterior al cierre de la operación del PREP se recibieron imágenes de las Actas debido a que los repositorios continuaron abiertos (Oficio IEC/P/4328/2017).
- Como lo marcan los lineamientos, efectivamente se realizó una certificación notarial que garantizó que las bases de datos no contaran con información antes de su puesta en operación el día de la Jornada Electoral. Sin embargo, se omitió que el tercero con fe pública dejara constancia de que los programas auditados fueran los utilizados durante la operación del PREP. Finalmente, se da cuenta de que no se levantó el acta circunstanciada al cierre de la operación.
- Se reportó que 525 Actas de la elección de Gobernador, 644 de la elección de Diputados y 558 de la elección de Ayuntamientos no llegaron por fuera del paquete electoral y por lo tanto no se pudieron procesar. Al respecto, el OPL indicó que no se implementaron los mecanismos necesarios para conseguir las Actas con los Consejos Distritales y Municipales (Oficio IEC/P/4328/2017).

- En el sitio de publicación de datos se encontró que los archivos CSV con las bases de datos para de los tres cargos de elección incluían la variable FECHA_HORA_CAPTURA aunque ningún acta reportó la información en dicho campo. No obstante, estos datos se consiguieron mediante solicitud expresa al OPL mediante los oficios INE/UTVOPL/3364/2017 y INE/UTVOPL/3883/2017, los datos se enviaron mediante el oficio IEC/P/4328/2017.
- Se detectó en las bases de datos que, todas las actas que presentaron alguna inconsistencia se excluyeron de la contabilización (se anexan algunos ejemplos de Actas con inconsistencias que fueron excluidas de la contabilización en el Anexo 5) a pesar de que el Reglamento estableciera, en el numeral 31 del Anexo 13, criterios para tratar la inconsistencia y permitir la contabilización del mayor número de Actas posible.
- Cabe destacar que en el oficio INE/UNICOM/2544/2017 se solicitó al IEC robustecer el apartado con información de las incidencias presentadas en otras fases, procesos e insumos clave para el PREP, indicando las incidencias que se presentaron, la atención que se le dio a cada incidencia y la referencia de las casillas en las que sucedieron estas incidencias. Para dar mayor precisión a la respuesta, se anexó un formato de incidencias con los rubros en los que pudieron presentarse tales como incidencias en el traslado y entrega de paquetes, incidencias en el Centro Estatal de Acopio y Transmisión de Datos (CEATD), incidencias en los Centros de Acopio y Transmisión de Datos e incidencias con el Software, Hardware, fases del Proceso Técnico Operativo o en la publicación de información del PREP. Al respecto, se reiteró lo manifestado en el oficio IEC/SE/4094/2017, mismo que no atiende lo previamente expuesto.

Gráfica 2. Coahuila - Distribución de votos de los candidatos al cargo de Gobernador en el Estado de Coahuila (Cortes de una hora)



*Información recabada a partir de las bases de datos disponibles en el portal del PREP del IEC. Cabe señalar que el gráfico se elaboró con las Actas que fueron contabilizadas y que cuentan con fecha y hora de registro en las bases de datos, de esta manera se realizaron los cortes por hora.

La gráfica 2 muestra el avance en la distribución de votos para la elección de Gobernador en Coahuila, en ella se aprecia que los candidatos punteros conservan un avance muy cerrado hasta las 3:00 horas del 5 de julio, momento en el que ligeramente se abre la diferencia entre ellos y se mantiene así hasta que concluyó el PREP a las 16:00 (última actualización).

Digitalización desde casilla

Derivado del análisis realizado a la información remitida por el IEC mediante el oficio IEC/SE/4094/2017, se detectó el procesamiento de 318 Actas a través del aplicativo de digitalización desde casilla para los tres cargos de elección. Cabe destacar que en el oficio IEC/P/4328/2017 el IEC afirmó que el número de actas esperadas a procesar mediante su aplicativo era similar al número total de actas esperadas (3628 Actas de gobernador, 3627 de diputados y 3627 de Ayuntamientos). La siguiente tabla muestra los porcentajes digitalización de las Actas digitalizadas de los tres cargos de elección:

Tabla 22. Coahuila - Porcentajes de digitalización de las Actas de los tres cargos de elección

Actas digitalizadas	Gobernador		Diputados Locales		Ayuntamientos	
	Registros	Porcentaje	Registros	Porcentaje	Registros	Porcentaje
Con PREP Casilla	147	4.7374%	77	2.5813%	77	2.5090%
Con otro medio	2956	95.2626%	2,906	97.4187%	2,992	97.4910%
Total digitalizado	3,103	100.00%	2,983	100.00%	3,069	100.00%

*Análisis realizado a partir de la información remitida por el Instituto Electoral de Coahuila mediante el oficio IEC/P/4328/2017

A partir de la tabla anterior se hizo el desglose de las Actas Contabilizadas y No Contabilizadas como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 23. Coahuila – Desglose de las Actas digitalizadas desde la casilla de acuerdo con su contabilización

PREP Casilla	Gobernador		Diputados Locales		Ayuntamientos	
	Registros	Porcentaje	Registros	Porcentaje	Registros	Porcentaje
Contabilizadas	123	83.6734%	72	93.5064%	65	84.4155%
No Contabilizadas	20	13.6054%	4	5.1948%	12	15.5844%
- **	4	2.7210%	1	1.2987%	0	0.000%
Total	147	100.000%	77	100.000%	77	100.000%

*Análisis realizado a partir de la información remitida por el Instituto Electoral de Coahuila mediante el oficio IEC/P/4328/2017

** En la base de datos proporcionada por el OPL no se pudo identificar si estas 5 actas fueron contabilizadas o no.

De igual forma se realizó un análisis para conocer las Actas que fueron procesadas por PREP Casilla según su tipo de casilla. Este análisis permite conocer factores que pueden incidir en la eficiencia del uso de PREP casilla. Cabe destacar que en el 91% de los registros que se realizaron con PREP casilla fue en zonas urbanas. De manera similar en las gráficas 25 y 26 se puede observar que la mayor parte de los registros de PREP casilla se concentraron en los distritos de Saltillo y Torreón.

Tabla 24. Coahuila - Desglose de las Actas digitalizadas clasificadas en casillas urbanas y no urbanas

PREP Casilla	Gobernador		Diputados Locales		Ayuntamientos	
	Registros	Porcentaje	Registros	Porcentaje	Registros	Porcentaje
Urbana	134	91.1564%	73	94.8051%	74	96.1038%
No Urbana	13	8.8435%	4	5.1948%	3	3.8961%
Total	147	100.000%	77	100.000%	77	100.000%

*Análisis realizado a partir de la información remitida por el Instituto Electoral de Coahuila mediante el oficio IEC/P/4328/2017

Tabla 25. Coahuila – Desglose de las Actas de acuerdo a los distritos en los que fueron digitalizadas desde la casilla.

Distrito Local	Gobernador		Diputados Locales	
	Registros	Porcentaje	Registros	Porcentaje
1	11	7.4830%	6	7.7922%
2	2	1.3605%	2	2.5974%
3	3	2.0408%	2	2.5974%
4	12	8.1633%	4	5.1948%
5	9	6.1224%	0	0.0000%
6	2	1.3605%	0	0.0000%
7	12	8.1633%	3	3.8961%
8	3	2.0408%	0	0.0000%
9	28	19.0476%	22	28.5714%
10	11	7.4830%	9	11.6883%
11	14	9.5238%	12	15.5844%
12	2	1.3605%	0	0.0000%
13	14	9.5238%	10	12.9870%
14	8	5.4422%	4	5.1948%
15	7	4.7619%	2	2.5974%
16	9	6.1224%	1	1.2987%
Total	147	100.000%	77	100.000%

*Análisis realizado a partir de la información remitida por el Instituto Electoral de Coahuila mediante el oficio IEC/P/4328/2017

Tabla 26. Coahuila – Desglose de las Actas de acuerdo a los Ayuntamientos en los que fueron digitalizadas desde la casilla.

Municipio	Ayuntamientos	
	Registros	Porcentaje
Acuña	6	7.7922%
Francisco I. Madero	2	2.5974%
Matamoros	1	1.2987%
Múzquiz	2	2.5974%
Piedras Negras	1	1.2987%
Saltillo	18	23.3766%
San Buenaventura	1	1.2987%
San Pedro	3	3.8961%
Torreón	43	55.8442%
Total	77	100.0000%

*Análisis realizado a partir de la información remitida por el Instituto Electoral de Coahuila mediante el oficio IEC/P/4328/2017

Estado de México

Desarrollo del PREP

La publicación del PREP del Estado de México, inició a las 18:00 horas del 4 de junio, tal como lo establece el Reglamento de Elecciones, asimismo, la primera acta capturada se publicó alrededor de las 20:06 horas. En relación a la operación, el OPL reportó la asistencia de la totalidad del personal operativo, del mismo modo, los 45 CATD trabajaron de manera ininterrumpida durante el desarrollo del PREP. Previo al inicio del Programa, se realizó un procedimiento que garantizó que las bases de datos del PREP estaban en cero, esto en presencia de los integrantes del Órgano Superior de Dirección, los integrantes del COTAPREP, personal de ente auditor, representantes de partidos políticos y un tercero con fe pública.

Por otra parte, durante las primeras horas de operación se detectaron algunos problemas con la disponibilidad de los sitios de publicación del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), en relación a esta situación, el OPL reporta, en su informe final del PREP, que los portales www.ieem.org.mx y www.prepieem.org.mx, fueron objeto de diversos intentos de ataque de Denegación de Servicio Distribuidos, sin embargo, este tipo de peticiones fueron bloqueadas por una solución de seguridad contratada con su proveedor, misma que se mantuvo activa y funcionando. Cabe señalar que la información del PREP estuvo disponible en todo momento a través de los sitios de los difusores oficiales.

Por otra parte, se detectó que el sitio de publicación del PREP presentó un porcentaje de participación ciudadana superior al cien por ciento; en este sentido, personal del área de informática y estadística del IEEM informó que esta situación se debía a que las primeras actas que se procesaron correspondían a casillas especiales, para las cuales no se tenía asignado un número de ciudadanos en sus listas nominales, y la publicación se mostraba de esa manera debido a que el porcentaje se calcula con base en la lista nominal de las Actas contabilizadas; en este sentido, el porcentaje se fue normalizando a medida que llegaron las Actas de los otros tipos de casilla.

Durante la operación, se visitó el CATD del Distrito 2 Toluca de Lerdo, donde se observó la adecuada implementación del proceso técnico operativo, en este caso, las fases de acopio y digitalización; asimismo, se visitaron los dos centros de captura ubicados en las instalaciones del IEEM, donde se desarrollaban las fases de captura y verificación.

El PREP cerró a las 13:00 horas del 5 de junio sin mayores incidentes. La siguiente tabla muestra los datos clave que se registraron al cierre del Programa.

Tabla 27. Numeralia de cierre Estado de México

	Gobernador	
	Número	Porcentaje
Actas esperadas	18,606	100.0000%
Actas capturadas	18,173	97.6727%
Actas contabilizadas	17,772	95.5176%
Actas con inconsistencias*	401	2.1552%
Excede lista nominal	47	0.2526%
Sin datos	82	0.4407%
Ilegible	272	1.4619%

*El porcentaje sólo incluyó las actas cuya inconsistencia derivó en la no contabilización de éstas.

Base de datos

A partir del análisis de la variable FECHA_HORA_CAPTURA, se encontró que el punto máximo (16.62%) de la captura de las actas ocurrió entre las 23:00 horas y las 23:59 horas del 4 de junio. De igual manera, el corte en el que se registraron las últimas actas sucedió entre las 11:00 horas y las 11:59 horas del 5 de junio y se capturó el 97.67% del total de Actas esperadas.

Tabla 28. Estado de México: Avance de acopio, digitalización, captura, recaptura y verificación por hora.

Elección de Gobernador										
Hora	Acopio		Digitalización		Captura		Recaptura		Verificación	
	Registros	Porcentaje	Registros	Porcentaje	Registros	Porcentaje	Registros	Porcentaje	Registros	Porcentaje
17:00 - 18:00	2	0.0107 %	0	0.0000 %	0	0.0000 %	0	0.0000 %	0	0.0000 %
18:00 - 19:00	11	0.0591 %	10	0.0537 %	10	0.0537 %	10	0.0537 %	10	0.0537 %
19:00 - 20:00	74	0.3977 %	55	0.2956 %	44	0.2365 %	40	0.2150 %	36	0.1935 %
20:00 - 21:00	1370	7.3632 %	1122	6.0303 %	1066	5.7293 %	1017	5.4660 %	982	5.2779 %
21:00 - 22:00	3492	18.7681 %	2831	15.2155 %	2759	14.8285 %	2752	14.7909 %	2757	14.8178 %
22:00 - 23:00	3920	21.0685 %	3064	16.4678 %	3090	16.6075 %	3083	16.5699 %	3082	16.5645 %
23:00 - 00:00	2864	15.3929 %	3076	16.5323 %	3093	16.6237 %	3103	16.6774 %	3094	16.6290 %
00:00 - 01:00	1942	10.4375 %	2438	13.1033 %	2079	11.1738 %	2092	11.2437 %	2113	11.3566 %
01:00 - 02:00	1630	8.7606 %	1948	10.4697 %	2369	12.7325 %	2379	12.7862 %	2388	12.8346 %
02:00 - 03:00	1300	6.9870 %	1498	8.0512 %	1485	7.9813 %	1487	7.9920 %	1477	7.9383 %
03:00 - 04:00	655	3.5204 %	814	4.3749 %	840	4.5147 %	853	4.5845 %	867	4.6598 %
04:00 - 05:00	416	2.2358 %	622	3.3430 %	637	3.4236 %	647	3.4774 %	651	3.4989 %
05:00 - 06:00	163	0.8761 %	275	1.4780 %	272	1.4619 %	277	1.4888 %	281	1.5103 %
06:00 - 07:00	177	0.9513 %	210	1.1287 %	217	1.1663 %	217	1.1663 %	215	1.1555 %
07:00 - 08:00	71	0.3816 %	102	0.5482 %	90	0.4837 %	94	0.5052 %	98	0.5267 %
08:00 - 09:00	50	0.2687 %	64	0.3440 %	76	0.4085 %	75	0.4031 %	75	0.4031 %
09:00 - 10:00	13	0.0699 %	27	0.1451 %	10	0.0537 %	11	0.0591 %	11	0.0591 %
10:00 - 11:00	18	0.0967 %	14	0.0752 %	31	0.1666 %	31	0.1666 %	31	0.1666 %
11:00 - 12:00	5	0.0269 %	5	0.0269 %	5	0.0269 %	5	0.0269 %	5	0.0269 %
12:00 - 13:00	0	0.0000 %	0	0.0000 %	0	0.0000 %	0	0.0000 %	0	0.0000 %
Total	18,173	97.6728 %	18,175**	97.6835 %	18,173	97.6728 %	18,173	97.6728 %	18,173	97.6728 %

*Datos extraídos del Informe Final del Programa de Resultados Preliminares preparado por el Instituto Electoral del Estado de México, en el cual se informa que dado que el dato de acopio fue de captura manual, para la elaboración del cuadro se corrigieron algunos errores de captura. Los puntos máximos de operación de cada fase se resaltan en rosa.

** En el documento mencionado explican que el excedente de dos actas en el total la digitalización se debió a que estas actas se duplicaron durante el procedimiento; sin embargo, no se contabilizaron ya que su sistema detecta estos incidentes.

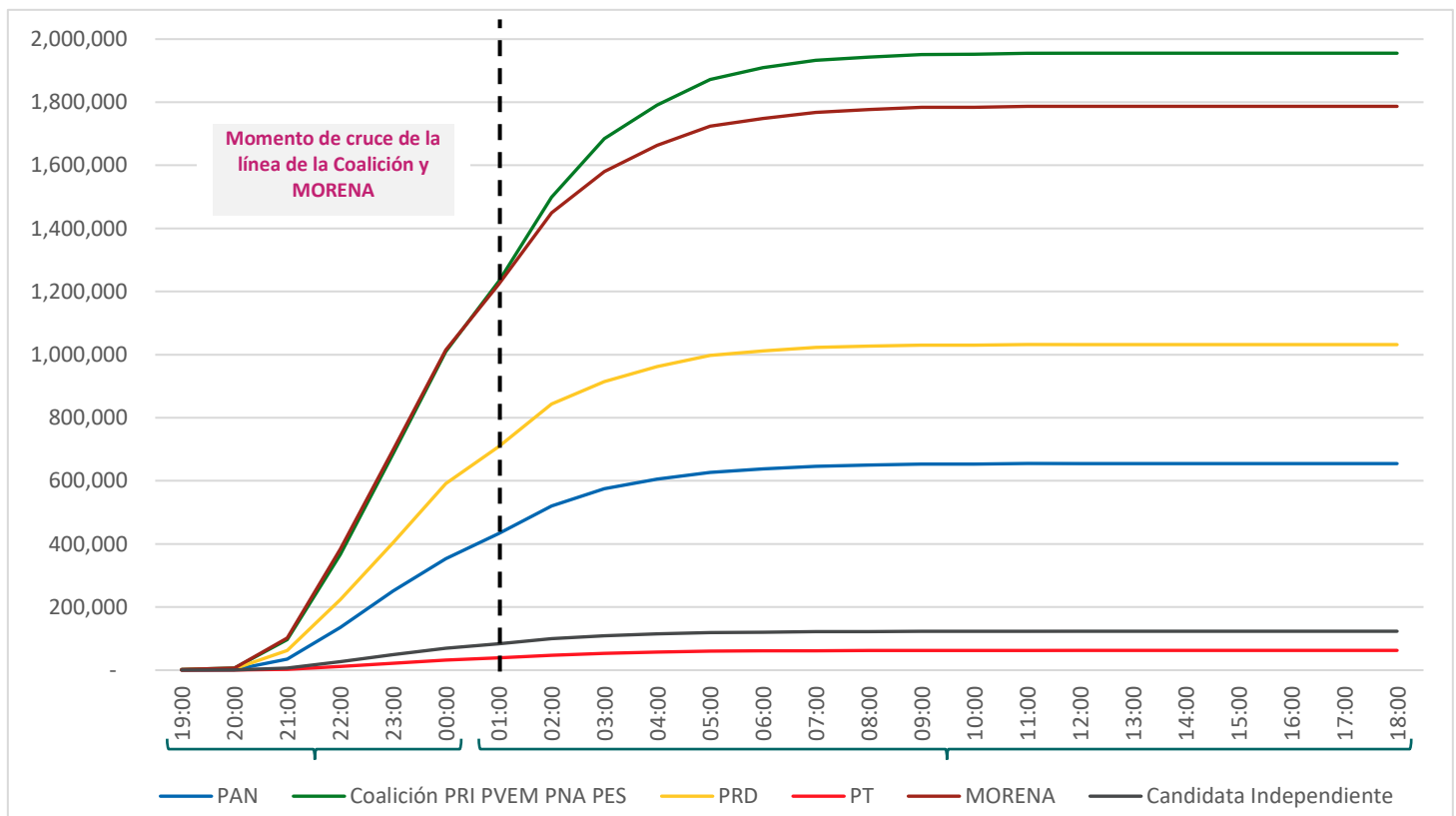
Del mismo modo, derivado del análisis realizado a la base de datos descargada de la página de publicación del PREP (<http://www.prepieem.org.mx/>), se detectaron 433 actas que no contaban con información de fecha y hora de acopio, captura y registro. En este sentido, con la información remitida por el IEEM respecto al listado de actas que no se procesaron en el PREP por que los paquetes electorales llegaron sin ellas y no se pudieron conseguir con los Consejos Distritales, se hizo un ejercicio en el cual se contrastó la información correspondiente al número de distrito, nombre del distrito, sección, casilla y tipo de casilla, de dichas actas, con las 433 actas antes

mencionadas. Derivado del ejercicio se observó que en todos los casos las actas que en la base datos aparecen sin información, corresponden a actas que no se procesaron en el PREP por que los paquetes electorales llegaron sin ellas y no se pudieron conseguir con los Consejos Distritales, de acuerdo a la información remitida por el OPL.

Asimismo, se observó que la variable TOTAL_VOTOS fue calculada por el sistema informático del PREP, tal como lo marcan los lineamientos.

Finalmente, se detectó que la variable ACTAS_CONTABILIZADAS, no se calculó respecto al total de actas esperadas, tal como lo establece el numeral 29 fracción tercera del reglamento de elecciones.

Gráfica 3. Estado de México. Distribución de votos de los candidatos al cargo de Gobernador*



*Gráfica elaborada por UNICOM con información de la base pública del PREP de Estado de México

La gráfica 3 muestra el comportamiento de la votación por candidato a partir de las 19:00 hrs del 4 de junio, hasta las 18:00 hrs del 5 de junio, en ella se puede observar que durante las primeras horas de operación del Programa, los resultados preliminares mostraron una distribución muy cerrada entre el candidato de la Coalición PRI-PVEM-NA-PES y la candidata de MORENA, esta tendencia se mantuvo aproximadamente hasta la 01:00 hrs del 5 de junio. A partir de esa hora se puede apreciar que incrementó la diferencia de los resultados preliminares entre los dos principales punteros y a partir de las 08:00 hrs del 5 de junio se puede apreciar que se mantuvo constante la diferencia entre todos los candidatos. El último corte de información reportado por el IEEM fue a las 13:00 hrs del 5 de junio.

Tabla 29. Estado de México. Análisis de tiempo mínimo, promedio y máximo de acopio, captura y registro en casillas urbanas y no urbanas

Tipo de Casilla	Porcentaje que representa del total	Fecha	Acopio	Captura	Registro
Urbanas	75.0564% (13,965)	4 de junio	Mínimo		
			17:20 hrs**	18:05 hrs	18:08 hrs
			Promedio		
		23:19 hrs	23:47 hrs	23:49 hrs	
		5 de junio	Máximo		
			11:09 hrs	11:11 hrs	11:14 hrs
No urbanas	24.9436% (4,641)	4 de junio	Mínimo		
			18:23 hrs	18:28 hrs	18:32 hrs
		5 de junio	Promedio		
			00:19 hrs	00:50 hrs	00:52 hrs
			Máximo		
			11:09 hrs	11:30 hrs	11:34 hrs

*Tabla elaborada por UNICOM con información de la base pública del PREP de Estado de México. En el caso del acopio, debido a que el dato fue capturado de forma manual, se detectaron algunos registros inconsistentes en la bases de datos, por lo que no se utilizaron para la construcción de la tabla.

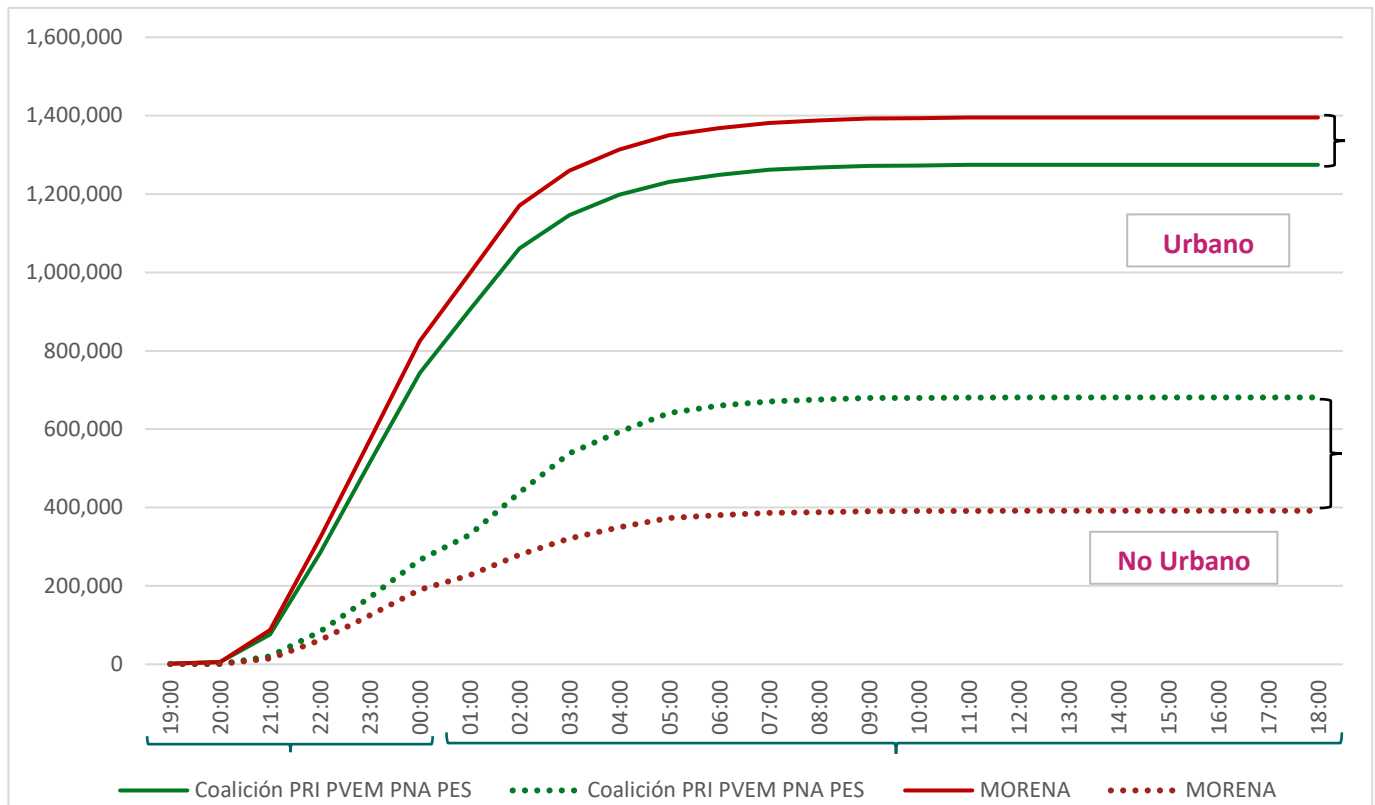
** La hora mínima de acopio se observó en el distrito 23, Texcoco de Mora, para una casilla especial.

Como puede observarse en la tabla 29, de las 18,606 actas esperadas el día de la jornada electoral, 13,965 corresponden a casillas urbanas, es decir, el 75.0564% y 4,641 corresponden a casillas no urbanas, lo que representa el 24.9436%.

Por otra parte, puede observarse que el promedio de las actas correspondientes a casillas urbanas se procesaron entre las entre las 23:19 hrs y las 23:49 hrs del día de

la jornada electoral, en contraste, el promedio de las actas provenientes de casillas no urbanas se procesaron entre las 00:19 hrs y las 00:52 hrs del 5 de junio.

Gráfica 4. Estado de México. Distribución de votos de los candidatos de la Coalición y Morena al cargo de Gobernador en el Estado de México por tipo de casilla.



*Gráfica elaborada por UNICOM con información de la base pública del PREP de Estado de México

A partir del análisis realizado referente al procesamiento de actas PREP por tipo de casilla, se elaboró una gráfica que muestra la diferencia en el avance de la distribución de votos entre casillas urbanas y no urbanas para los principales punteros. En la gráfica se puede apreciar que las casillas urbanas llegan con mayor prontitud a los CATD respecto a las casillas no urbanas. De igual manera se aprecia que la diferencia entre candidatos es considerablemente más pronunciada en las casillas no urbanas que en las urbanas.

Incidencias

- Aproximadamente, a las 18:30 horas del 4 de junio, se registraron algunos problemas de disponibilidad del sitio de publicación del PREP del OPL, en este

sentido, como ya se mencionó, la incidencia se solventó implementando los mecanismos de contingencia que el IEEM contrató con un proveedor.

- La base de datos presentó algunas actas con la misma hora de registro y captura, al respecto, se hizo la observación a los funcionarios del IEEM, quienes solventaron la situación en los cortes subsecuentes.
- En el corte publicado a las 21:00 horas del 4 de junio, se detectó que el porcentaje de participación ciudadana presentado en el sitio de publicación, no coincidía con lo reportado en la base de datos; los funcionarios del IEEM mencionaron que, para ese corte, tuvieron un ligero desfase en la publicación de la base de datos con respecto al sitio.
- Durante la operación se detectó que el porcentaje de actas con inconsistencias, únicamente consideraba aquellas que derivaban en la no contabilización de las actas, por lo anterior, se hizo la observación al personal del IEEM para poder solventarlo en futuros procesos.
- Se identificaron diferencias entre las tablas de resumen por distrito cuando se presentaban los resultados por candidato y lo obtenido en las bases de datos. Se confirmó que la base de datos coincidía con los datos asentados en las Actas y, en comunicación con el OPL, se confirmó que se trataba de un error de presentación. El problema no se observa en la presentación de resultados por partido político.

Oaxaca

Desarrollo del PREP

El PREP de la elección extraordinaria del municipio de Santa María Xadani inició a las 18:00 horas del 4 de junio. Posteriormente, se observó que la captura de la primera acta se realizó a las 19:23 horas.

El proceso técnico operativo se ejecutó de acuerdo a lo observado en los simulacros: la fase de acopio y digitalización se realizó en el municipio de Santa María Xadani, mientras que las fases de captura, verificación y publicación se realizaron en el Instituto Electoral de Participación Ciudadana de Oaxaca.

El PREP cerró a las 20:18 del día de la elección, sin incidentes reportados. La siguiente tabla muestra aspectos clave del programa:

Tabla 30. Numeralia de cierre Oaxaca

Actas	Concejal
Esperadas	10
Capturadas	10
Contabilizadas	10 (100%)
Porcentaje de Actas con inconsistencia	0%
Porcentaje de participación ciudadana	67.5197%

*Información recabada a partir de la información del portal del PREP del OPL de Oaxaca.

Incidencias

- Durante el desarrollo del PREP el OPL no registró inconvenientes.

Tlaxcala

Desarrollo del PREP

La publicación del PREP de la elección de Presidentes de Comunidad en Tlaxcala inició a las 18:00 horas del 4 de junio, según lo establecido en el Reglamento de Elecciones. La primera acta se capturó a las 20:01 horas. Asimismo, el CATD central no presentó problemas durante su operación.

El PREP cerró a las 20:44 horas del día de la jornada electoral. En general, la operación del Programa se desarrolló sin contratiempos. La siguiente tabla muestra los datos clave al cierre de éste.

Tabla 31. Numeralia de cierre Tlaxcala

Actas	Presidentes de Comunidad
Esperadas	9
Capturadas	9
Contabilizadas	9

Actas	Presidentes de Comunidad
	(100%)
Porcentaje de Actas con inconsistencia	33.3333%
Porcentaje de participación ciudadana	66.2474%

*Información recabada a partir de la información del portal del PREP del ITE

Incidencias

- Al inicio de la operación del PREP, se detectó que el enlace proporcionado por el OPL no permitía el acceso al portal de publicación. Resuelto el inconveniente, fue posible consultar los resultados preliminares de manera continua.

Nayarit

Desarrollo del PREP

La publicación del PREP de la elección de gobernador, diputados locales, ayuntamientos y regidores del Estado de Nayarit inició a las 18:00 horas (tiempo del pacífico) del 4 de junio como se establece en el Reglamento de Elecciones. La primera acta de gobernador se capturó a las 21:22 horas, ayuntamiento 21:25, diputados 21:15 y regidor 21:33 horas respectivamente. La operación del programa estuvo a cargo del INE derivado de la aprobación de la solicitud de asunción parcial.

Tabla 32. Numeralia de cierre Nayarit

	Gobernador		Diputados*		Ayuntamientos		Regidores*	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Actas esperadas	1,624	100.0000%	1,640	100.0000%	1,624	100.0000%	1,640	100.0000%
Actas capturadas	1,598	98.399%	1,607	97.9878%	1,599	98.4606%	1,611	98.2317%
Actas contabilizadas	1,474	90.7635%	1,492	90.9756%	1,482	91.2561%	1,478	90.1219%
Actas con inconsistencias	768	47.2906%	722	44.0243%	731	45.0123%	734	44.7561%
Excede lista nominal	20	1.2315%	13	0.7927%	11	0.6773%	11	0.6707%
Sin acta	90	5.5419%	94	5.7317%	93	5.7266%	107	6.5244%
Ilegible	14	0.8621%	8	0.4878%	13	0.8005%	15	0.9146%

*Información recabada a partir de las bases de datos disponibles en el portal del PREP del IEEN.

En cuanto a la ejecución del PREP, el INE reportó la instalación de 20 CATD, 3 CCV instalados en Nayarit y 1 CCV central ubicado en la ciudad de México.

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Elecciones, el PREP cerró a las 18:00 horas del día 5 de junio (tiempo del pacífico). En general, la operación del programa se registró sin contratiempos. A continuación se muestra una tabla con datos clave al cierre del mismo.

Incidencias

CAE

- Durante el transcurso de la jornada, se detectó un caso de un CAE en el que, por una lectura incorrecta, el teléfono reportó que se ubicaba fuera del estado de Nayarit, por lo que se consultó la ubicación del dispositivo a través de la herramienta MDM.

Conectividad

- En el CATD 3 ubicada en Amatlán de Cañas no fue posible conectar el multifuncional en RED. Esto se debió a un sobrecalentamiento del equipo. Posteriormente, el equipo no presentó fallas por lo que no afectó de manera sustantiva la correcta operación del CATD.

Energía Eléctrica

- El CATD 17 Tepic tuvo un corte de energía eléctrica alrededor de las 21 horas (tiempo del Pacífico), no se interrumpió la operación ya que de forma inmediata entró el respaldo de la planta de energía, la operación con planta fue de aproximadamente 5 minutos, tiempo en el que se restableció el suministro de energía.

Veracruz

Desarrollo del PREP

La publicación de datos e imágenes del PREP de Veracruz, inició a las 18:00 horas del 4 de junio y concluyó su operación a las 18:00 horas del 5 de junio, con el 99.9902% de las actas capturadas. El primer registro de captura en el sistema fue a las 18:43 horas; no se detectaron incidentes mayores durante el desarrollo del Programa. Es importante mencionar que al igual que el caso de Nayarit, el PREP de Veracruz estuvo a cargo del INE.

El cierre del PREP se realizó 24 horas después de su inicio con los siguientes datos:

Tabla 33. Numeralia de cierre Veracruz

	Ayuntamientos	
	Número	Porcentaje
Actas esperadas	10,219	100.0000%
Actas capturadas	10,218	99.9902%
Actas contabilizadas	9,956	97.4263%
Actas con inconsistencias	3,346	32.7429%
Excede lista nominal	43	0.4208%
Sin acta	89	0.8709%
Ilegible	130	1.2721%

*Información recabada a partir de las bases de datos disponibles en el portal del PREP del OPL de Veracruz.

Incidencias

Consejos Municipales

- Durante la noche después de la Jornada Electoral, el Consejo Municipal 85 Ixhuatlancillo (CATD de Traslado) no tuvo oportunidad de trasladar la totalidad de sus actas, por lo que sólo se trasladaron 3 actas, se digitalizaron 18 actas por medio de la aplicación CATD móvil, y 2 actas se registraron como “Sin Acta”. Éstas últimas no pudieron ser trasladadas, ni tampoco digitalizarlas por medio de la aplicación, ya que los dos paquetes electorales correspondientes fueron resguardados por el Presidente del Consejo.
- A su vez, en el CATD de Sayula de Alemán se presentaron ciudadanos inconformes. Sin embargo, la situación no interrumpió el acopio y digitalización de las actas PREP en dicho CATD. Con todo y eso, el personal tuvo que abandonar las instalaciones del Consejo antes de poder llevar a cabo la fase del Cotejo.
- En el CATD ubicado en el Consejo de Uxpanapa también se presentó una manifestación de ciudadanos, y aunque el CATD terminó de transmitir sus

Actas PREP, el personal tuvo que abandonar las instalaciones del Consejo antes de poder llevar a cabo la fase del Cotejo.

CAE

- Durante el transcurso de la jornada, se detectaron 2 casos de CAE y 2 de CATD en los que, por una lectura incorrecta, el teléfono reportó que se ubicaban fuera del estado de Veracruz, por lo que se consultó la ubicación de los dispositivos a través de la herramienta MDM.

Análisis de procesamiento de Actas a partir del cierre de las casillas

A continuación se presenta la diferencia de tiempo promedio entre etapas del flujo básico del PREP.

Tabla 34. Tiempo promedio transcurrido entre etapas del flujo básico para la elección de Gobernador en Coahuila

ID_Dto	Distrito	Cierre – Clausura	Clausura – Recepción	Recepción – Acopio	Acopio – Digitalización	Digitalización – Captura	Captura - Verificación
Registros útiles		540	817	2,686	2,874	3,103	3,103
0	VCRE				00:03:02	00:02:30	00:03:41
1	Distrito 1	02:54:08	03:38:03	00:11:40	01:45:37	00:12:59	00:02:00
2	Distrito 2	02:37:16	03:32:45	00:18:27	00:40:04	00:15:48	00:01:42
3	Distrito 3	01:40:42	04:40:15	00:17:44	00:23:07	00:16:12	00:01:48
4	Distrito 4	02:45:00	03:17:46	00:34:18	00:50:58	00:13:30	00:01:54
5	Distrito 5	03:37:16	02:11:50	01:22:35	00:47:27	00:12:36	00:01:57
6	Distrito 6	01:11:40	03:20:18	01:07:00	00:42:15	00:15:11	00:01:58
7	Distrito 7	02:35:09	03:26:05	01:12:45	00:16:38	00:12:29	00:02:09
8	Distrito 8	03:32:18	01:59:00	01:03:51	00:45:43	00:12:42	00:01:45
9	Distrito 9	03:06:02	03:40:42	00:09:58	01:00:41	00:12:54	00:02:01
10	Distrito 10	-	-	00:32:23	00:31:50	00:15:01	00:01:46
11	Distrito 11	00:49:40	04:02:51	00:44:50	00:33:05	00:15:02	00:01:48
12	Distrito 12	-	04:29:43	00:32:17	00:48:47	00:14:50	00:01:52
13	Distrito 13	02:32:51	03:45:21	00:50:58	00:24:01	00:13:27	00:01:49
14	Distrito 14	03:26:00	02:46:58	00:29:32	00:38:46	00:18:15	00:01:46
15	Distrito 15	02:36:18	03:49:14	00:19:14	00:53:29	00:17:12	00:01:48
16	Distrito 16	02:25:27	05:16:32	00:10:35	00:18:51	00:13:05	00:01:50
Estatad		02:33:33	03:35:50	00:37:23	00:42:35	00:14:27	00:01:52

Tiempo Promedio Máximo
 Tiempo Promedio Mínimo

*Análisis realizado a partir de la información proporcionada por el OPL. Derivado de la calidad de los datos, el promedio se obtuvo a partir del número de registros indicados en la parte superior de la tabla. Las celdas con “-” indican que los datos no tienen la calidad requerida para ser procesados o que esa información no fue registrada.

Tabla 35. Tiempo promedio transcurrido entre etapas del flujo básico para la elección de Diputados en Coahuila

ID_Dto	Distrito	Cierre – Clausura	Clausura – Recepción **	Recepción – Acopio	Acopio – Digitalización	Digitalización – Captura	Captura - Verificación
Registros útiles		479	-	1,621	2,828	2,983	2,983
1	Distrito 1	04:02:05	-	00:51:40	01:06:01	00:17:08	00:01:47
2	Distrito 2	02:02:39	-	00:56:22	00:50:29	00:18:14	00:01:31
3	Distrito 3	01:45:50	-	00:50:15	00:32:55	00:18:48	00:01:45
4	Distrito 4	02:55:52	-	00:38:58	00:56:01	00:15:37	00:01:45
5	Distrito 5	03:42:07	-	02:17:30	01:03:51	00:14:23	00:01:40
6	Distrito 6	01:11:40	-	01:00:39	00:32:54	00:17:57	00:01:34
7	Distrito 7	02:39:45	-	01:59:34	00:28:34	00:18:58	00:01:45
8	Distrito 8	03:05:00	-	01:41:49	00:44:58	00:15:34	00:01:33
9	Distrito 9	03:07:54	-	00:12:52	00:59:17	00:15:13	00:01:48
10	Distrito 10	-	-	00:42:32	00:23:34	00:18:08	00:01:35
11	Distrito 11	01:14:30	-	00:41:11	00:29:42	00:16:49	00:01:32
12	Distrito 12	02:52:48	-	01:18:38	01:02:31	00:19:12	00:01:29
13	Distrito 13	02:38:30	-	01:17:26	00:32:54	00:17:26	00:01:37
14	Distrito 14	03:27:09	-	00:54:33	00:37:09	00:21:29	00:01:38
15	Distrito 15	02:56:38	-	00:28:11	00:52:50	00:20:11	00:01:42
16	Distrito 16	02:25:27	-	00:13:43	00:23:07	00:14:36	00:01:39
Estatal		02:40:32	-	01:00:22	00:43:33	00:17:29	00:01:39

Tiempo Promedio Máximo
 Tiempo Promedio Mínimo

*Análisis realizado a partir de la información proporcionada por el OPL. Derivado de la calidad de los datos, el promedio se obtuvo a partir del número de registros indicados en la parte superior de la tabla. ** Los datos relativos al tiempo transcurrido entre clausura y recepción no se incluyen en el análisis debido a que la calidad de los datos no permite su procesamiento.

Tabla 36. Tiempo promedio transcurrido entre etapas del flujo básico para la elección de Ayuntamientos en Coahuila

ID_Mpo	Municipio	Cierre – Clausura	Clausura – Recepción **	Recepción – Acopio	Acopio – Digitalización	Digitalización – Captura	Captura - Verificación
Registros útiles		481	571	1,360	2,857	3,069	3,069
1	Abasolo	-	-	-	04:54:32	00:11:31	00:12:03
2	Acuña	03:14:40	-	00:55:00	00:21:16	00:19:51	00:01:46
3	Allende	04:40:07	-	01:10:40	00:15:29	00:22:31	00:01:29
4	Arteaga	02:52:20	-	00:48:51	00:55:46	00:19:53	00:01:56

ID_Mpo	Municipio	Cierre – Clausura	Clausura – Recepción **	Recepción – Acopio	Acopio – Digitalización	Digitalización – Captura	Captura - Verificación
Registros útiles		481	571	1,360	2,857	3,069	3,069
5	Candela	03:57:00	-	-	00:03:54	00:01:36	00:02:01
6	Castañeros	-	-	01:00:52	00:20:34	00:21:33	00:02:02
7	Cuatrocienegas	01:20:00	-	01:24:12	00:33:53	00:22:53	00:01:23
8	Escobedo	02:56:15	-	01:55:40	05:00:32	00:07:02	00:01:39
9	Francisco I. Madero	02:32:27	-	01:59:49	00:16:06	00:14:16	00:01:53
10	Frontera	01:47:30	-	00:51:06	00:38:12	00:21:04	00:01:33
11	General Cepeda	02:21:00	-	01:40:00	04:00:43	00:09:18	00:01:33
12	Guerrero	01:31:00	-	01:21:15	05:20:12	00:11:59	00:01:35
13	Hidalgo	-	-	02:11:30	03:53:25	00:11:08	00:03:01
14	Jimenez	01:07:00	-	-	03:14:11	00:08:07	00:01:52
15	Juárez	-	-	--	05:32:54	00:05:54	00:01:26
16	Lamadrid	-	-	02:36:30	05:13:56	00:17:45	00:01:33
17	Matamoros	-	-	01:15:07	00:24:37	00:16:52	00:01:44
18	Monclova	-	-	02:31:58	00:35:13	00:14:49	00:01:33
19	Morelos	04:50:00	-	01:00:24	04:57:21	00:09:12	00:02:02
20	Múzquiz	-	-	00:34:06	00:19:23	00:17:45	00:01:45
21	Nadadores	02:38:30	-	-	02:55:32	00:06:12	00:01:20
22	Nava	03:26:17	-	-	00:07:35	00:21:12	00:01:29
23	Ocampo	00:00:00	-	-	00:17:55	00:11:13	00:01:22
24	Parras	01:31:30	-	02:04:00	00:20:28	00:12:43	00:02:05
25	Piedras Negras	00:00:00	-	00:59:15	00:37:41	00:20:20	00:01:39
26	Progreso	02:07:30	-	01:42:40	05:02:05	00:09:49	00:01:08
27	Ramos Arizpe	03:51:20	-	01:10:12	00:37:55	00:20:45	00:01:28
28	Sabinas	01:56:09	-	01:13:27	00:16:56	00:19:22	00:01:51
29	Sacramento	-	-	02:13:30	03:10:01	00:06:47	00:01:31
30	Saltillo	02:54:38	-	00:32:47	00:44:27	00:18:54	00:01:48
31	San Buenaventura	04:18:48	-	00:08:10	00:30:08	00:20:25	00:01:23
32	San Juan de Sabinas	01:34:40	-	01:05:12	00:34:56	00:21:07	00:01:45
33	San Pedro	--	-	00:39:14	00:25:08	00:16:19	00:01:56
34	Sierra Mojada	03:28:40	-	-	03:54:45	00:12:03	00:02:01
35	Torreón	03:05:19	-	00:12:51	00:30:01	00:19:05	00:01:42
36	Viesca	04:00:00	-	-	00:06:32	00:05:02	00:02:21
37	Villa Unión	03:06:40	-	-	00:04:43	00:01:21	00:02:57
38	Zaragoza	-	-	00:22:50	06:04:29	00:11:26	00:01:30
Estatal		02:38:07	05:51:11	01:16:28	01:55:37	00:14:11	00:02:02



Tiempo Promedio Máximo



Tiempo Promedio Mínimo

*Análisis realizado a partir de la información proporcionada por el OPL. Derivado de la calidad de los datos, el promedio se obtuvo a partir del número de registros indicados en la parte superior de la tabla. ** Los datos relativos al tiempo transcurrido entre clausura y recepción no se incluyen en el análisis debido a que la calidad de los datos no permite su procesamiento.

Tabla 37. Tiempo promedio transcurrido entre etapas del flujo básico para la elección de Gobernador en Estado de México

ID_Distrito	Distrito	Cierre – Clausura	Clausura – Recepción	Recepción – Acopio	Acopio – Digitalización	Digitalización – Captura	Captura - Verificación
Registros Útiles		14,963	17,316	17,315	17,592	18,104	18,106
1	Chalco de Díaz Covarrubias	01:07:24	02:50:16	03:50:19	00:25:47	00:03:39	00:02:02
2	Toluca de Lerdo	01:30:18	02:39:07	00:07:25	02:08:45	00:03:22	00:02:00
3	Chimalhuacan	01:09:52	02:24:04	01:04:12	00:39:35	00:02:47	00:02:08
4	Lerma de Villada	01:38:07	04:29:50	00:20:55	00:55:26	00:01:46	00:02:10
5	Chicoloapan de Juárez	01:23:35	02:34:00	01:20:24	00:12:06	00:02:55	00:02:04
6	Ecatepec de Morelos	01:13:16	02:56:04	01:47:33	00:10:38	00:02:19	00:02:10
7	Tenancingo de Degollado	01:37:59	03:13:17	00:44:03	00:21:10	00:02:58	00:02:00
8	Ecatepec de Morelos	01:20:16	02:31:09	02:11:08	00:01:12	00:02:42	00:02:04
9	Tejupilco de Hidalgo	01:23:05	06:24:38	00:35:20	00:24:11	00:02:58	00:01:58
10	Valle de Bravo	01:23:01	04:45:19	00:33:35	01:00:45	00:02:10	00:02:07
11	Tultitlan de Mariano Escobedo	01:24:38	02:43:45	02:12:32	00:00:54	00:04:13	00:02:03
12	Teoloyucan	01:08:06	03:07:59	01:26:12	00:01:31	00:03:41	00:02:03
13	Atlacomulco de Fabela	01:28:50	03:31:26	02:24:56	00:32:38	00:02:40	00:02:14
14	Jilotepec de Andrés Molina Enríquez	01:32:21	04:11:33	00:40:42	00:21:46	00:02:45	00:02:01
15	Ixtlahuaca de Rayón	01:28:17	02:35:31	02:09:58	00:01:20	00:02:21	00:02:09
16	ciudad Adolfo López mateos	01:24:08	02:15:56	00:20:44	01:03:40	00:02:41	00:02:09
17	Huixquilucan de degollado	01:33:57	02:23:18	00:52:33	00:18:45	00:02:15	00:02:01
18	Tlalnepantla de Baz	01:22:43	02:32:51	00:45:28	00:38:49	00:03:24	00:02:01
19	Santa María Tultepec	01:08:46	02:34:33	01:51:20	00:01:07	00:03:03	00:02:01
20	Zumpango de Ocampo	01:20:57	02:32:09	03:12:45	00:00:45	00:03:09	00:02:04
21	Ecatepec de Morelos	01:16:54	02:39:26	00:18:48	01:35:52	00:02:38	00:02:00
22	Ecatepec de Morelos	01:21:19	02:07:00	00:48:45	00:19:14	00:02:02	00:02:12
23	Texcoco de mora	01:30:26	02:31:47	00:32:24	02:06:47	00:02:32	00:02:11
24	Nezahualcóyotl	00:56:01	02:04:00	02:09:06	00:10:59	00:02:47	00:02:08

ID_Distrito	Distrito	Cierre – Clausura	Clausura – Recepción	Recepción – Acopio	Acopio – Digitalización	Digitalización – Captura	Captura - Verificación
25	Nezahualcóyotl	00:49:06	02:26:28	02:13:02	00:04:48	00:02:28	00:02:07
26	Cuautitlán Izcalli	01:09:50	02:47:21	01:26:32	00:30:20	00:03:43	00:02:07
27	Valle de Chalco Solidaridad	01:24:05	02:01:50	00:48:16	01:13:35	00:04:21	00:02:02
28	Amecameca de Juárez	01:27:25	03:03:14	00:00:17	01:05:42	00:03:11	00:02:05
29	Naucalpan de Juárez	01:12:03	03:21:26	01:49:48	00:01:07	00:03:26	00:01:56
30	Naucalpan de Juárez	01:03:22	02:24:47	02:01:16	00:01:16	00:02:48	00:02:08
31	los reyes Acaquilpan	01:02:36	02:48:33	02:19:57	00:08:37	00:03:43	00:01:56
32	Naucalpan de Juárez	01:14:57	02:35:08	00:58:56	00:01:12	00:02:35	00:02:03
33	Tecámac de Felipe Villanueva	01:09:02	02:54:47	01:58:46	00:25:59	00:03:11	00:02:07
34	Toluca de Ierdo	01:25:18	02:06:53	03:34:02	00:07:59	00:02:27	00:01:59
35	Metepec	01:34:19	02:19:52	03:27:25	00:19:08	00:02:34	00:01:57
36	San Miguel Zinacantepec	01:28:18	03:01:58	01:11:37	00:23:57	00:03:18	00:01:54
37	Tlalnepantla de Baz	01:15:01	03:21:44	02:37:01	00:01:16	00:02:44	00:02:00
38	Coacalco de Berriozábal	01:15:47	02:31:30	02:00:18	00:01:06	00:02:17	00:02:08
39	Acolman de Nezahualcóyotl	01:43:07	03:01:19	01:33:08	00:13:14	00:03:20	00:01:56
40	Ixtapaluca	01:02:33	02:56:50	00:57:04	00:15:51	00:02:42	00:01:55
41	Nezahualcóyotl	01:03:10	02:09:23	01:24:38	00:32:13	00:03:11	00:02:06
42	Ecatepec de Morelos	01:11:31	02:35:35	01:59:41	00:12:26	00:02:47	00:01:58
43	Cuautitlán Izcalli	01:11:15	02:31:01	01:54:36	00:13:45	00:03:20	00:04:38
44	Nicolás Romero	01:24:18	02:13:07	01:14:55	00:13:21	00:02:12	00:01:54
45	Almoloya de Juárez	01:27:07	03:09:26	01:43:04	00:03:30	00:02:24	00:01:57
Estatal		01:19:05	02:52:02	01:32:47	00:26:19	00:02:54	00:02:07

Tiempo Promedio Máximo
 Tiempo Promedio Mínimo

*Análisis realizado a partir de la información proporcionada por el OPL. Derivado de la calidad de los datos, el promedio se obtuvo a partir del número de registros indicados en la parte superior de la tabla.

Tabla 38. Tiempo promedio transcurrido entre etapas del flujo básico para la elección de Gobernador en Nayarit.

ID_Mpo	Municipio	Cierre a Clausura	Clausura a Recepción	Recepción a Acopio	Acopio a Digitalización	Digitalización a Captura	Captura a Verificación	Verificación a Publicación
	Registros Útiles	880	788	1179	1501	1499	1499	1500
1	Acaponeta	03:47:25	02:39:24	01:01:54	00:02:42	00:12:38	00:43:27	00:00:54
2	Ahuacatlán			01:00:00	00:02:40	00:34:23	01:11:30	00:01:18

3	Amatlán de Cañas	03:32:21	02:33:20	01:00:00	00:03:37	00:11:52	00:36:30	00:00:52
4	Bahía de Banderas	03:30:00	04:57:38	00:01:07	00:01:55	00:15:20	00:19:17	00:00:53
5	Compostela	03:32:03	05:10:41	00:59:52	00:04:53	00:10:55	00:19:03	00:00:57
6	Huajicori	04:22:14	02:52:25	00:54:31	00:04:48	00:15:44	00:16:32	00:00:54
7	Ixtlán del Río	04:15:53	01:53:09	01:00:00	00:02:19	00:08:24	00:15:30	00:00:58
8	Jala	05:00:32	02:34:54	01:01:06	00:12:51	00:13:54	00:23:43	00:01:15
9	Del Nayar	03:37:21	08:09:56	01:00:00	00:02:23	00:27:16	00:08:01	00:00:59
10	Rosamorada	03:21:10	04:06:44	01:00:00	00:04:41	00:15:52	00:48:38	00:01:01
11	Ruíz	02:18:41	04:32:26	01:00:00	00:02:18	00:15:39	00:14:52	00:00:50
12	San Blás	04:13:11	04:30:35	01:04:07	00:02:03	00:20:51	00:25:48	00:00:57
13	San Pedro Lagunillas	05:06:34	00:37:40	01:00:00	00:05:21	00:09:16	00:08:33	00:00:47
14	Santa María del Oro	02:27:17	03:28:28	01:00:00	00:03:14	00:24:09	00:33:20	00:00:57
15	Santiago Ixcuintla	02:56:35	03:50:14	01:00:01	00:04:06	00:18:45	00:21:08	00:00:55
16	Tecuala	02:23:21	04:31:30	00:58:43	00:02:07	00:12:09	00:15:01	00:00:51
17	Tepic	03:50:48	04:19:57	01:01:32	00:04:28	00:16:37	00:34:34	00:01:00
18	Tuxpan	03:59:43	02:37:40	01:00:00	00:02:07	00:14:34	00:34:11	00:00:53
19	Xalisco	05:23:53	02:16:53	01:00:00	00:01:21	00:18:36	00:16:24	00:00:58
20	La Yesca	05:27:30	07:29:32	01:03:38	00:01:13	00:52:29	00:08:42	00:01:09
	Estatal	03:50:52	03:51:13	00:57:20	00:03:33	00:18:28	00:25:44	00:00:58


Tiempo Promedio Máximo
 Tiempo Promedio Mínimo

*Análisis realizado a partir de la información proporcionada por el OPL. Derivado de la calidad de los datos, el promedio se obtuvo a partir del número de registros indicados en la parte superior de la tabla.

Tabla 39. Tiempo promedio transcurrido entre etapas del flujo básico para la elección de Diputados en Nayarit.

ID_Dto	Distrito	Cierre – Clausura	Clausura – Recepción	Recepción – Acopio	Acopio – Digitalización	Digitalización – Captura	Captura - Verificación	Verificación - Publicación
	Registros Útiles	880	796	1199	1497	1494	1494	1495
1	Acaponeta	03:46:36	02:58:41	00:59:32	00:03:25	00:14:35	00:13:40	00:00:52
2	Tecuala	02:52:14	04:37:02	01:00:02	00:02:57	00:14:44	00:15:06	00:00:47
3	Jesús María	03:01:29	06:31:18	00:59:59	00:02:08	00:19:58	00:10:35	00:00:50
4	Tuxpan	03:29:30	03:23:00	00:59:18	00:03:09	00:14:57	00:16:25	00:00:52
5	Santiago Ixcuintla	02:56:19	03:54:25	01:00:03	00:04:06	00:18:16	00:13:40	00:00:51
6	Tepic	03:39:09	05:17:22	01:00:09	00:05:11	00:09:10	00:17:56	00:00:49
7	Tepic	03:00:13	04:51:19	01:00:04	00:04:29	00:12:49	00:09:00	00:00:48
8	Tepic	04:10:14	03:57:43	01:10:24	00:04:24	00:11:40	00:09:49	00:00:51
9	Tepic	04:41:51	04:59:51	01:04:24	00:04:01	00:26:10	00:07:55	00:00:58

ID_Dto	Distrito	Cierre – Clausura	Clausura – Recepción	Recepción – Acopio	Acopio – Digitalización	Digitalización – Captura	Captura - Verificación	Verificación - Publicación
	Registros Útiles	880	796	1199	1497	1494	1494	1495
10	San Blas	04:03:15	05:09:20	01:02:26	00:02:46	00:49:18	00:05:41	00:00:47
11	Tepic	04:00:43	03:32:08	00:59:35	00:03:51	00:12:46	00:09:36	00:00:51
12	Tepic	02:59:09	04:21:20	01:00:09	00:03:58	00:15:15	00:10:29	00:00:51
13	Santa María del Oro	04:21:20	03:54:03	01:00:00	00:03:00	00:17:03	00:12:44	00:00:50
14	Xalisco	05:30:26	02:40:04	01:04:33	00:01:48	00:14:35	00:13:36	00:00:49
15	Compostela	03:32:11	04:39:59	01:00:00	00:06:56	00:13:41	00:08:22	00:00:45
16	Ixtlán del Río	03:56:57	02:03:15	00:59:39	00:02:55	00:12:49	00:15:19	00:00:43
17	Bucerías	04:24:50	03:45:27	00:00:08	00:02:00	00:11:35	00:13:54	00:00:48
18	Mezcales	03:06:50	06:02:42	00:00:39	00:01:48	00:17:10	00:14:00	00:00:51
	Estatal	03:45:11	04:15:30	00:54:30	00:03:30	00:17:02	00:12:06	00:00:50

 Tiempo Promedio Máximo  Tiempo Promedio Mínimo

*Análisis realizado a partir de la información proporcionada por el OPL. Derivado de la calidad de los datos, el promedio se obtuvo a partir del número de registros indicados en la parte superior de la tabla.

Tabla 40. Tiempo promedio transcurrido entre etapas del flujo básico para la elección de Ayuntamientos en Nayarit.

ID_Mpo	Municipio	Cierre – Clausura	Clausura – Recepción	Recepción – Acopio	Acopio – Digitalización	Digitalización – Captura	Captura - Verificación	Verificación - Publicación
	Registros Útiles	880	807	1189	1498	1494	1494	1494
1	Acaponeta	03:47:25	02:37:20	01:01:04	00:03:20	00:11:55	00:14:04	00:00:45
2	Ahuacatlán			01:00:00	00:02:54	00:20:33	00:18:00	00:00:38
3	Amatlán de Cañas	03:32:21	02:29:03	01:00:00	00:03:50	00:12:33	00:13:51	00:00:40
4	Bahía de Banderas	03:30:00	05:19:35	00:00:16	00:01:51	00:14:22	00:18:31	00:00:42
5	Compostela	03:32:03	05:19:46	01:00:16	00:03:48	00:13:35	00:07:05	00:00:46
6	Huajicori	04:22:14	02:55:28	00:54:16	00:04:46	00:14:44	00:18:01	00:00:35
7	Ixtlán del Río	04:15:53	01:53:21	01:01:46	00:04:57	00:10:17	00:17:30	00:00:41
8	Jala	05:00:32	02:23:50	01:00:00	00:09:58	00:11:45	01:01:44	00:00:57
9	Del Nayar	03:37:21	08:31:10	01:15:47	00:02:11	00:21:35	00:06:36	00:00:54
10	Rosamorada	03:21:10	04:07:49	01:00:00	00:04:24	00:17:07	00:12:22	00:00:43
11	Ruíz	02:18:41	04:38:30	00:58:18	00:04:02	00:36:34	00:15:30	00:00:40
12	San Blás	04:13:11	04:31:01	01:03:39	00:02:12	00:26:34	00:08:02	00:00:48
13	San Pedro Lagunillas	05:06:34	00:37:27	01:00:00	00:06:42	00:11:08	00:10:22	00:00:42
14	Santa María del Oro	02:27:17	03:28:36	01:00:00	00:03:43	08:06:13	00:01:06	00:00:53
15	Santiago Ixcuintla	02:56:35	03:54:25	01:00:02	00:04:02	00:13:48	00:29:16	00:00:49

ID_Mpo	Municipio	Cierre – Clausura	Clausura – Recepción	Recepción – Acopio	Acopio – Digitalización	Digitalización – Captura	Captura - Verificación	Verificación - Publicación
	Registros Útiles	880	807	1189	1498	1494	1494	1494
16	Tecuala	02:23:21	04:25:28	01:00:00	00:00:59	00:13:21	00:52:36	00:00:48
17	Tepic	03:50:48	04:30:26	01:01:40	00:04:14	00:42:50	00:14:21	00:00:53
18	Tuxpan	03:59:43	02:40:50	00:59:58	00:02:34	00:16:03	00:17:47	00:00:39
19	Xalisco	05:23:53	02:16:02	01:00:00	00:07:46	00:17:38	00:15:57	00:00:47
20	La Yesca	05:27:30	09:15:00	01:00:00	00:01:17	00:43:12	00:07:41	00:00:44
	Estatal	03:50:52	03:59:45	00:57:51	00:03:59	00:42:47	00:18:01	00:00:45

Tiempo Promedio Máximo
 Tiempo Promedio Mínimo

*Análisis realizado a partir de la información proporcionada por el OPL. Derivado de la calidad de los datos, el promedio se obtuvo a partir del número de registros indicados en la parte superior de la tabla.

Tabla 41. Tiempo promedio transcurrido entre etapas del flujo básico para la elección de Regidores en Nayarit.

ID_Mpo	Municipio	Cierre – Clausura	Clausura – Recepción	Recepción – Acopio	Acopio – Digitalización	Digitalización – Captura	Captura - Verificación	Verificación - Publicación
	Registros útiles	883	777	1167	1496	1494	1493	1497
1	Acaponeta	03:47:25	02:38:45	01:01:39	00:02:57	00:13:26	00:14:22	00:00:47
2	Ahuacatlán			01:00:00	00:03:04	00:37:58	00:17:14	00:00:44
3	Amatlán de Cañas	03:32:21	01:52:53	01:00:00	00:04:04	00:11:25	00:12:37	00:00:55
4	Bahía de Banderas	03:45:50	04:33:11	00:00:09	00:02:15	00:14:41	00:14:35	00:00:44
5	Compostela	03:29:54	04:53:06	01:00:03	00:03:28	00:13:07	00:07:22	00:00:42
6	Huajicori	04:22:14	02:52:28	00:52:57	00:06:22	00:15:20	00:16:03	00:00:41
7	Ixtlán del Río	04:15:53	01:53:21	01:00:00	00:03:12	00:17:26	00:14:35	00:00:42
8	Jala	05:00:32	02:13:29	01:00:00	00:02:35	00:12:18	00:13:55	00:00:58
9	Del Nayar	03:37:21	08:33:05	00:59:58	00:02:13	00:23:21	00:06:57	00:00:43
10	Rosamorada	03:21:10	04:06:30	01:01:04	00:04:23	00:14:59	00:12:24	00:00:40
11	Ruíz	02:18:41	04:28:37	01:00:04	00:02:18	00:15:41	00:14:50	00:00:38
12	San Blás	04:13:11	04:28:01	01:03:29	00:02:57	00:18:43	00:07:39	00:00:47
13	San Pedro Lagunillas	05:06:34	00:37:13	01:00:00	00:06:14	00:09:49	00:08:14	00:00:44
14	Santa María del Oro	02:27:17	03:28:43	01:00:00	00:03:09	00:18:55	00:16:27	00:00:41
15	Santiago Ixcuintla	02:56:35	03:42:51	01:00:02	00:09:35	00:13:41	00:16:51	00:00:46
16	Tecuala	02:23:21	04:17:28	00:59:20	00:01:06	00:12:35	00:15:40	00:00:43
17	Tepic	03:50:36	04:28:41	01:03:20	00:05:02	00:14:37	00:09:50	00:00:50
18	Tuxpan	03:59:43	02:49:08	01:00:00	00:02:49	00:14:43	00:18:59	00:00:44
19	Xalisco	05:23:53	02:17:56	01:00:00	00:02:16	00:17:37	00:16:03	00:00:54

ID_Mpo	Municipio	Cierre – Clausura	Clausura – Recepción	Recepción – Acopio	Acopio – Digitalización	Digitalización – Captura	Captura - Verificación	Verificación - Publicación
	Registros útiles	883	777	1167	1496	1494	1493	1497
20	La Yesca	05:27:30	08:37:15	01:00:00	00:01:03	00:43:25	00:07:19	00:00:53
	Estatad	03:51:35	03:50:08	00:57:06	00:03:33	00:17:41	00:13:06	00:00:46

Tiempo Promedio Máximo
 Tiempo Promedio Mínimo

*Análisis realizado a partir de la información proporcionada por el OPL. Derivado de la calidad de los datos, el promedio se obtuvo a partir del número de registros indicados en la parte superior de la tabla.

Tabla 42. Tiempo promedio de la diferencia de tiempos transcurrido entre etapas del flujo básico para la elección de Ayuntamientos en Veracruz⁶.

ID_Mpo	Municipio	Acopio – Digitalización	Digitalización – Captura	Captura - Verificación	Verificación - Publicación
	Registros útiles	10,129	10,124	10,119	10,129
13	Amatitlán	00:04:25	00:04:23	00:00:10	00:00:25
18	Apazapan	00:00:01	03:12:25	00:00:13	00:00:18
108	Las Minas	00:00:00	05:55:25	00:06:19	00:00:33
109	Minatitlán	00:02:27	00:06:26	12:30:23	00:00:54
110	Misantla	00:03:31	00:08:27	09:07:20	00:01:01
186	Tonayan	00:02:31	00:02:07	00:00:12	00:00:21
191	Vega De Alatorre	00:26:27	00:08:14	00:00:30	00:00:28
	Estatad	00:02:22	00:41:03	00:18:28	00:00:33

Tiempo Promedio Máximo
 Tiempo Promedio Mínimo

*Análisis realizado a partir de la información proporcionada por el OPL. Derivado de la calidad de los datos, el promedio se obtuvo a partir del número de registros indicados en la parte superior de la tabla, cabe mencionar que los tiempos promedio mínimos en Acopio-Digitalización en varios municipios de Veracruz se muestran como 00:00:00 o 00:00:01 debido a que se utilizaron CATD Celular.

⁶ La tabla únicamente muestra los tiempos promedio mínimos y máximos de los 212 Ayuntamientos. El desglose de tiempo promedio del total de Ayuntamientos se describe en el Anexo 6.

Consideraciones Finales

Los pasados 4 y 5 de junio del año en curso, todos los OPL con elecciones locales ordinarias y extraordinarias contaron con Programas de Resultados Electorales Preliminares que publicaron los datos asentados en la mayoría de las Actas de Escrutinio y Cómputo de cada una de las elecciones. Derivado de las actividades de coordinación entre los OPL y el Instituto, y de la constante revisión de la normatividad y de los procedimientos de seguimiento, se alcanzó un nivel aceptable de homologación de la información en el sentido de contar con los mismos niveles de desagregación, hasta llegar al nivel de Acta de Escrutinio y Cómputo, publicación de las imágenes de las Actas, bases de datos descargables en formato csv (comma separated values por sus siglas en inglés) y algunos indicadores generales de avance. Los portales de publicación estuvieron disponibles la mayor parte del tiempo salvo algunos momentos de saturación, sin embargo, la mayoría de los portales habilitados por los difusores oficiales se mantuvieron operando permanentemente. A pesar de estos avances, la operación de los PREP para los recientes comicios señaló áreas de oportunidad que es necesario atender para lograr la estandarización de la información y el apego al marco normativo.

En términos generales, el seguimiento a la implementación de los PREP Locales 2016-2017 permitió observar gradualmente los avances de los OPL en este rubro. Si bien, durante los primeros cinco meses de actividades preparatorias, los OPL que implementaron sus programas informaron sobre sus avances en tiempo y forma –mismos que se presentaron en el marco de la CTSPLEL-, el último mes previo a la Jornada Electoral implicó retos mayores. Esto se debe a que es en esta etapa cuando las pruebas requeridas por la normatividad permiten identificar con mayor claridad las áreas de oportunidad en la operación de los programas. En este sentido, los OPL llevaron a cabo las pruebas requeridas, aunque, en el caso de Coahuila, no necesariamente con el alcance que se establecía en la norma, lo que tuvo un impacto en la oportunidad para atender observaciones. Durante los simulacros que se llevaron a cabo por los OPL, el personal del Instituto emitió recomendaciones al personal de los OPL – in situ y a través del canal institucional- con la finalidad de contribuir a la correcta operación de los programas y al cumplimiento de la normatividad.

Dependiendo del número y complejidad de las observaciones emitidas por el personal del Instituto, entre otros factores, los OPL estuvieron en posibilidad de ajustar sus programas en el transcurso de las pruebas, de manera que durante su operación al cierre de la Jornada Electoral, se observaron versiones mejoradas en ambos casos;

inclusive los OPL con elecciones extraordinarias, atendieron ciertas observaciones emitidas que contribuyeron a la certeza de los resultados.

Con miras a los procesos electorales locales 2017-2018 es de suma importancia fortalecer el esquema de asesoría y seguimiento a la implementación de los PREP que implementen los OPL. De manera inicial, es necesario continuar con los ajustes en la normatividad de manera que se minimicen los espacios de discrecionalidad en procesos sustantivos que puedan derivar en una publicación que carezca de claridad. En este sentido, se tiene contemplado proponer algunas previsiones adicionales en el Reglamento de Elecciones que requieran, por una parte, el apego a plantillas de portales de publicación que diseñe el Instituto y, por otra parte, los OPL tendrán que remitir prototipos navegables de sus portales de publicación previo al inicio de los simulacros. Con lo anterior, se busca que el Instituto esté en posibilidad de emitir observaciones sobre las versiones finales de los sitios de publicación de manera oportuna para que, durante las pruebas y simulacros, se pueda constatar que los ajustes fueron realizados.

Adicionalmente a los ajustes normativos, se diseñará un equipo de seguimiento que pueda desplegarse en las entidades y acompañe, de manera presencial, a los OPL en las reuniones más relevantes, como sus comisiones encargadas de dar seguimiento a la implementación de los PREP y las sesiones de sus Comités Técnicos Asesores. El contar con personal que funja como enlace específico para cada entidad, permitirá, con la colaboración de los OPL, contar con información actualizada de manera constante.

Asimismo, se hará una revisión de los esquemas que implementarán los OPL sobre los criterios de inconsistencias de las Actas con base en las particularidades de cada entidad que, derivado de su naturaleza, requieran un análisis exhaustivo que les permita apegarse a los estándares de tratamiento de inconsistencias establecidos en el Reglamento de Elecciones. Es importante considerar los criterios de inconsistencias y su tratamiento desde la fase de diseño del Acta pues la complejidad en la misma incide en el número de inconsistencias que se presentan.

Por otra parte, las actividades de asesoría se fortalecerán con manuales adicionales a los que se produjeron este año, para aportar material de referencia a los que los OPL puedan recurrir a lo largo de sus labores de implementación. Considerando que pueden existir casos en los cuales los OPL decidan contratar a un tercero para la implementación de su programa, el Instituto producirá anexos técnicos base que consideren los alcances establecidos en la normatividad. Adicionalmente,

se dará apoyo y asesoría a los OPL durante las actividades de seguimiento a las actividades del tercero que, en su caso, contraten.

Cabe señalar que la estrategia de asesoría y seguimiento en la cual se incluirán los componentes arriba mencionados, mantendrá las actividades que han tenido un impacto positivo, como lo son las videoconferencias –tanto de asesoría en temas específicos, como de seguimiento general-, la definición y envío de formatos para la elaboración de informes que se remitan al Instituto y seguimiento presencial a los simulacros y operación, entre otras. En suma, se espera que estas actividades y la correspondiente información al respecto dentro del Instituto, permitan identificar los casos que pudieran presentar riesgos en materia de PREP y atenderlos de manera oportuna. El éxito de este conjunto de tareas dependerá, en gran medida, de la colaboración entre los institutos locales y el Instituto Nacional Electoral.